

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLI. - Número 13.999

Fundado por Don José Estraña

Jueves, 14 de marzo de 1935

PANORAMA NACIONAL

MISERIA

La espantosa catástrofe de la guerra europea, provocada por las intrigas de las audaces oligarquías financieras que especulan con la asequible domesticidad de los gobiernos y explotan la ignorancia y sentimiento patriótico de los pueblos, va a resultar insignificante al lado de la catástrofe universal que, día a día, desde la firma del armisticio, vienen insensata e irresponsablemente preparando los estadistas, sociólogos, políticos y diplomáticos, que en nombre y representación de todas las naciones civilizadas del planeta, se arrojan la ardua tarea de organizar la paz.

Se barriera ya un próximo estallido y, dado el actual orden de cosas, el hecho parece inevitable. La presión incoercible de los conflictos sociales, la inestabilidad política, la extensión y persistencia del paro, el inaudito desbarajuste financiero y las hiperestadas sacudidas del nacionalismo económico con sus frecuentes apelaciones a la agresividad belicosa, son síntomas remarcables y desconsoladores que abonan el presentimiento.

Duele ver a gobernantes de todas las latitudes, regímenes e ideologías, desdén las duras lecciones dictadas por la inhumana contienda guerrera, y, contumaces y sin sentido de responsabilidad, reincidir en tácticas, conductas y procedimientos, ética, social y económicamente incompatibles con los imperativos rectores de una política positiva y lealmente pacificadora.

Toda la sapiencia de los encargados de ordenar y disciplinar la vida económica del mundo en forma que garantizara la paz y libertad de los pueblos, y la que, al mismo fin, han derrochado los inspiradores de las infinitas leyes protectoras del trabajo y estimuladoras de la producción, no ha sido bastante para asegurar el equilibrio de los postulados básicos en que, al decir de Norman Angell, reposa la civilización contemporánea. Son éstos, el vestido, el alimento, el combustible y la vivienda. No constituyen todo el edificio social, pero, como afirma este mismo ilustre publicista inglés, autor de «La Grande Ilusión», deben ser estables si el edificio ha de perdurar.

En uno solo de los grandes problemas que implica la defensa de estos postulados cardinales de la civilización y convivencia social, ha sido resuelto por eso que, en el lenguaje corriente del magismo político que ahora se estiliza, se llama «economía dirigida». Al contrario, es ésta, con la complicada ortopedia proteccionista y la rígida reglamentación técnica y burocrática del inmoderado intervencionismo estatal, lo que, sin posible remedio, engendra la anarquía de la producción, las dificultades del cambio, el marasmo del comercio, la disminución del consumo, el derrumbamiento del crédito, la desocupación obrera, la carestía de las subsistencias y de la vivienda, y como lógica consecuencia, el recrudecimiento de la miseria y de la demagogia subversiva.

Aunque los panegiristas de esta desatentada política económica quieran hacernos creer lo contrario, la verdad es, que la economía no admite ni tolera otras direcciones que aquellas que sus propias leyes naturales determinan. Pretender, pues, el orden y bienestar sociales, quebrantando o violando estas leyes, es algo tan absurdo, como perseguir la nutrición y salud del cuerpo humano perturbando o frustrando las leyes fisiológicas que rigen la circulación de la sangre.

Son verdaderamente geniales las normas y procedimientos implantados en el mundo entero, y en nuestra nación por consiguiente, por la economía dirigida. Véase este ejemplo.

El Departamento Nacional del Café, en el Brasil, para equilibrar la oferta y la demanda, ha quemado, sin el más leve indicio de remordimiento,

la friolera de 31.086.679 sacos de café. La contrapartida de estas y otras parecidas normas económicas universalmente aceptadas, se acusa en una noticia que los periódicos han publicado recientemente. Es ésta.

En los Estados Unidos, emporio de la riqueza y actividad industrial, donde la economía dirigida se halla rodeada de poderes y recursos excepcionalmente dictatoriales, el Socorro Federal distribuye actualmente dinero, alimentos y ropas a unos veintidós millones de infelices necesitados que, a causa de la crisis de trabajo, se encuentran en la más espantosa miseria.

Para qué más. Como los anteriores pueden citarse a este efecto millares de ejemplos alocacionados. El desconocimiento; mejor dicho, la violación de las leyes naturales que rigen la producción y distribución de la riqueza, engendra la miseria, la difunde y provoca la rebeldía de las masas, incitándolas a una lucha desesperada que ellas aceptan sin vacilación, no porque no amen la paz, sino porque se la imponen la pobreza y sus terribles accesorias sociales.

Es, a nuestro juicio, perfectamente inútil, y así lo comprueba la observación de la realidad universal, dictar leyes sociales para remediar este estado de cosas, si, al mismo tiempo, no se dictan leyes fiscales que hagan del impuesto la herramienta activa y eficaz de transformación económica que en todas partes es urgente acometer y realizar hasta sus últimas consecuencias.—**Jesús Vicente Pérez.**

El problema del paro.

Ya dimos cuenta, en el número de ayer de la reunión de las primeras ponencias nombradas para informar ampliamente al Consejo de ministros de la forma en que pudiera resolverse el problema del paro obrero en Santander.

En la que se reunió el lunes se trató, como ya dijimos, de algunos proyectos a realizar por particulares, y de conseguir de una vez la herencia de la señora de Maldonado, detenida por no sabemos qué trámites, y que, entregada al Ayuntamiento, bastaría para resolver en unos meses el gravísimo problema. También se trató de la construcción de la Campsa, de la fábrica de tabacos, de varios puentes metálicos; en fin, de varios proyectos. Con todo, se ha redactado una Memoria, que, debidamente informada por el gobernador civil, ha sido elevada ya a la Presidencia del Consejo de ministros. En la reunión de ayer prosiguieron el examen de otros proyectos, para los que ya existe consignación en los presupuestos nacionales, y en la que se celebre hoy se formularán iniciativas de fácil realización, y que se brindarán al Gobierno.

Ya tiene éste varias soluciones estimables. Que las acoja con cariño y nuestro pueblo podrá ver resuelto el pavoroso problema de los sin trabajo.

CASA DE SALUD VALDECILLA

INSTITUTO MEDICO DE POST-GRADUADOS

Sesión clínica para hoy jueves, a las siete de la tarde, en el anfiteatro: Doctor Pascual de Juan: «La operación de Neumann en la meningitis otógena. Presentación de casos».

Doctor A. G. Barón: «Resultados inmediatos obtenidos durante el pasado año en el tratamiento operatorio de las úlceras de duodeno y de estómago».

Doctor S. Bustamante: «Fractura doble de mandíbula. Presentación de un caso».

Doctor A. G. Barón: «Las técnicas radiológicas más adecuadas para el diagnóstico del cáncer de estómago».



TIPOS DE LA MONTAÑA. — Una vieja vecina de Tudanca, con todas las características de la raza, después de cortar el clásico colono de leña para el hogar. Los años no han conseguido acabar con la fortaleza de esta viejeca, que seguirá viviendo muchos años en aquellos pueblos montañosos y salubres, donde no se conocen las miserias y las luchas de aquí abajo. (Foto Samot.)

ADHESIONES AL SEÑOR AZAÑA

Izquierda Republicana quiere hacer patente su fervorosa adhesión al ilustre don Manuel Azaña y a quienes le secundaron, e invitan a sumarse a ella personalmente a sus afiliados y a cuantos simpaticen con este movimiento reivindicativo de una de las figuras más eminentes de la República.

Las adhesiones se recogen en pliegos que estarán expuestos en los locales del Partido de Izquierda Republicana, calle de Socubiles, 2, durante todo el día de hoy, hasta las nueve y media de la noche.

EL VUELO SANTANDER-MÉJICO

Un manifiesto de la Comisión oficial.

La Comisión oficial pro Vuelo Santander-Méjico, nos remite, para su publicación, el manifiesto siguiente:

«Montañeses: Está próxima a realizarse una empresa del mayor interés para nuestra región, que a la vez que pondrá de manifiesto, una vez más, el inmorto aliento de la Raza, ha de aureolar universalmente con resplandores de gloria el nombre de nuestro pueblo. Se trata del raid Santander-Méjico, que a últimos del próximo abril emprenderá un aviador montañés de esclarecida prosapia deportista, Juan Ignacio Pombo, en una avioneta que llevará escrito sobre su fuselaje este nombre: SANTANDER.

Toda la Montaña, y aún España toda, ha vibrado de entusiasmo ante el proyecto, que es en sí mismo un reverdecimiento de los laureles inmarcesibles conquistados por otros gloriosos aviadores, hijos esclarecidos de nuestra patria. Y para Santander, la ciudad a quien por su situación geográfica parece haber designado la Providencia como aeropuerto final de los grandes vuelos trasatlánticos, después de los aterrizajes del «Pájaro Amarillo» y el «Path Finder», este vuelo del joven aviador santanderino tiene la importancia de una consagración mundial, ya que apenas iniciada la preparación del raid ha encontrado eco en la prensa de los principales países del mundo, ocupándose de él los grandes rotativos del Japón, Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia, etc., comentándole en sus columnas y publicando fotografías del aviador, nuestro paisano.

Los diarios santanderinos, y también los grandes rotativos madrileños, han hablado ya del enorme interés de este vuelo. Por ellos sabréis que el aparato que ha de emplearse es una avioneta de turismo «British Klemm», tipo «Eagle», equipada con motor «Gipsy Major», de 130 H. P., cuya velocidad de crucero oscila entre 198 y 210 kilómetros hora. Con ella, Juan Ignacio Pombo piensa escribir sobre el azul celeste de los trópicos una nueva página en los ya gloriosos fastos de la Aviación española, efectuando a través de la Península Ibérica, África y América, las siguientes etapas: Santander-Sevilla-Cabo Juby (Río de Oro) Dakar (Congo francés)-Natal (Brasil)-Cayena (Guayana francesa)-Georgetown (Guayana inglesa)-Agueria (Ve-

A LOS GANADEROS ASAMBLEA

Para tratar de asuntos de altísimo interés y, sobre todo, de la misión que en la asamblea memorable del día 7 de enero último fué confiada a una Comisión organizadora del Sindicato Montañés de Productores de Leche, se convocó a todos los ganaderos, de todas las Asociaciones y de todas las ideas, a que concurran mañana, viernes, a las tres de la tarde, a una reunión magna en el mismo local de la Feria de Muestras de Santander. La autoridad competente ha dado su superior permiso para ello.

Se ha de tratar el siguiente orden del día:

1.º Actuación del Comité organizador del Sindicato Montañés de Productores de Leche.

2.º Cuenta de las gestiones realizadas por nuestros delegados en Madrid en relación con los precios de la leche y del ganado.

3.º Explicación sobre colaboraciones técnicas ofrecidas a este Sindicato por el ingeniero agrónomo don Pedro Verdugo, miembro del Instituto de Ingenieros civiles de España.

4.º Recomendación de la necesidad de persistencia en el propósito sindical.

A esta reunión ha sido invitado señaladamente, para que mantenga sus cargos contra los delegados, el presidente de la Asociación provincial de Ganaderos, a quien ha sido enviada la siguiente carta:

«Señor presidente de la Asociación provincial de Ganaderos de Santander.

Muy señor nuestro: Por acuerdo unánime de este Comité organizador del Sindicato Montañés de Productores de Leche, invitamos a usted, de modo señalado, y confiamos en que no desoiga la invitación, a la asamblea ganadera que mañana, viernes, a las tres de la tarde, se habrá de celebrar en el salón de actos de la Feria de Muestras de Santander, autorizada por el señor gobernador civil de la provincia, para dar cuenta de las gestiones que realizó en Madrid la representación de los ganaderos de la Montaña, y en las que usted, requerido oficialmente, tomó también parte.

Los delegados de este Sindicato, acusados por usted públicamente de actuaciones oscuras, inconvenientes e inconfesables, ya han replicado a sus cargos, pidiendo y esperando que usted los razonase y probase. Ante su silencio, inexplicable en asunto público de tan alto interés, nada tendrían ya que intentar como particulares; pero en el concepto de vocales repre-

sentativos de este Sindicato, se consideran aún obligados a reiterar esta cortés demanda a usted de que mantenga y pruebe las acusaciones que formuló contra ellos al llegar a Santander.

Por lo tanto, el Sindicato naciente le hace saber la hora y sitio de la reunión y el ruego de que concurra a mantener sus cargos ante todos los ganaderos asistentes, con la absoluta seguridad de que ellos y nosotros le guardaremos las consideraciones y respetos que las personas nos merecen siempre, dada la gravedad de sus insinuaciones, sobre las que el público que nos oiga habrá de juzgar.

Confiamos en que el silencio guardado por usted hasta ahora no corresponderá a un propósito decidido de rehuir a todo trance el mantenimiento de censuras, que una conciencia recta obliga a mantener y probar o a retirarlas si fueran impremeditadas o infundadas.

Santander, 14 de marzo de 1935.—La Junta provisional del Sindicato Montañés de Productores de Leche.»

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una.—Muelle, 20.—Tel. 29-38.

La causa por los sucesos del 10 de agosto.

(Por teléfono.)
Madrid.—Hoy ha continuado en la Sala Sexta del Supremo la vista por los sucesos del 10 de agosto.

En la mañana de hoy prestaron declaración los coroneles Cano y Gutiérrez León; el teniente Caro y otros jefes y oficiales.

Los testigos propuestos por el fiscal resultaron de defensa. Carecieron de interés las declaraciones, pues se refirieron a hechos sobradamente conocidos y no contradijeron por los procesados ni por nadie.

Mañana se examinará la prueba propuesta por la defensa.

Dr. Vázquez Andiañe MUELLE, 20-2.º
CIRUGIA Y PARTOS
De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

Dr. JOSÉ MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMER O
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

SEPTIMO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
DON JOSE ORTIZ FERNANDEZ
(Doctor en Medicina)
QUE FALLECIO EL DIA 15 DE MARZO DE 1928
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su padre don Julián Ortiz y demás familia,
Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren mañana, día 15, en la parroquia de Consolación, conventos de Religiosas Adoratrices, Asilo de la Santísima Trinidad, Padres Agustinos y Carmelitas, de esta ciudad, iglesia del Carmen, de Revilla, en La Cavada, parroquias de San Juan Bautista y Navajeda, capilla del Sagrado Corazón, del Barrio de Arriba, y Angustina, y la que se celebre en el panteón de familia, en Ciriego, a las diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Santander, 14 de marzo de 1935.

EL SEÑOR
D. SANTOS OBREGON ESCALADA
FALLECIO EN EL DIA DE AYER
A LOS 69 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su desconsolada esposa María Arandilla (maestra nacional); sus hijos Juan (del comercio), María, José Luis y María Teresa; hijos políticos Baldomero Alvarez y María Pellón; hermano, hermanos políticos, nietos y demás parientes,
Suplican a usted la encomiende a Dios en sus oraciones y ruegan asista a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, jueves, a las doce, desde la casa mortuoria, Antonio de Mendoza, número 8 (casas de M. Sáiz), al sitio de costumbre, favores por los que quedarán eternamente agradecidos.
Santander, 14 de marzo de 1935.
La misa de alma se dirá en la parroquia de San Francisco a las ocho de la mañana del viernes, 15.

Funeraria LA SOLEDAD.—Llama Hermanos, Burgos, 43. Telef. 1535.

EL SEÑOR
Don Manuel Fernández Mora
ha fallecido en el día de ayer, a los 58 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus afligidos hijos doña Mercedes, doña Julia y don Celedonio, hijo político don Alfonso Díaz Munio, nietas Mercedes y Pepita, hermanos don Segundo y doña Patricia, hermanos políticos doña Leoncia Santhibáñez (viuda de Fernández Mora), don Manuel García Ruiz, doña Joaquina Fernández, doña Angela Taborga y don Ramiro Gómez, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las cuatro de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, calle de Tetuán, 33 villa María Mercedes), al sitio de costumbre, y a los funerales que se celebrarán mañana, viernes, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 14 de marzo de 1935.

La misa de alma se dirá hoy, a las ocho y media, en la misma iglesia parroquial, en el altar mayor.

CELEBRA SESION EL AYUNTAMIENTO

Se trata de la sustitución de los nombres de algunas calles.

Y no se toma en consideración una propuesta para que se pida al Gobierno que no haya más penas de muerte.

LOS QUE ASISTEN

Celebró sesión ayer el Ayuntamiento. Presidió el alcalde. Y asistieron los señores Villegas, Bustamante Hereña, Camino, Ruiz, Jorin, Riva, Cimiano, Calderón, Pereda, Vega, Conde, Porto, Martínez, Pedraja, López Quintana, Gutiérrez, Ramos, Pesquera, Gómez Acebo, Escagedo, Palacio, Castillo Bordenave, Barrio y Mira.

Por el secretario de la Corporación, don Pedro Bustamante, se da lectura del acta correspondiente a la sesión anterior, y se aprueba.

EL CAMBIO DE NOMBRE DE LAS CALLES

La Comisión presenta un dictamen en el sentido de que la propuesta pase a una Comisión formada por elementos intelectuales de Santander que, en unión de varios concejales, estudie los nombres que, en definitiva, deben darse a las calles de Santander. Y con el dictamen hay un voto particular del señor Bustamante Hereña para que las calles de San José y Santa Lucía sigan denominándose así, y la de Jesús Díaz Piedra que se llame «Calle del Cuartel».

Puesto el asunto a votación, se aprueba, con los votos en contra de los señores Castillo Bordenave, Gerez, Conde y los radicales.

El señor Castillo Bordenave explica su voto, y en medio de enorme escándalo, anuncia que, en cuanto sean puestos los nombres a las nuevas calles, él romperá las placas, llamando previamente a una guardia municipal para que lo presencie.

El señor Pedraja explica el voto de los radicales, protestando de que se intenta quitar los nombres de Pablo Iglesias, avenida de Galán y García Hernández, plaza de la República y de los maestros laicos Herrerros y Linazasoro, pronunciándose, al hacerlo, en tono de encendido republicanism.

LAS SENTENCIAS DE MUERTE

Se pone a discusión la proposición del señor Castillo Bordenave para que se solicite del señor presidente del Consejo de ministros que no se ejecuten más sentencias de muerte. Es brisamente defendida por su autor, al que apoyan los señores Pedraja y Conde. Pero el señor Bustamante Hereña, que contaba con la fuerza de los votos, propuso que no se tomase en consideración, con lo cual trató de salvar el compromiso de la Ceda antes de emitir su voto en contra, siendo aprobado este último por doce votos contra diez. Estos fueron del señor Castillo Bordenave, Conde, Gerez y los concejales radicales.

OTROS ASUNTOS DE ANTES DEL DESPACHO

Se aprueba la relación de facturas y las licencias a varios empleados.

El dictamen para la provisión de plazas de médicos pasa a la Comisión de Beneficencia.

El referente a comadronas y practicantes es aprobado, con la condición de que sólo puedan concursar los de igual categoría que es Santander.

Se acuerda que el Gremio de Pescadores pague por este año 4.000 pesetas de arrendamiento.

Se da cuenta de la relación de títulos amortizados de la deuda municipal. Se acuerda conceder una subvención de 5.000 pesetas para el vuelo Santander-Méjico.

UNA PROPOSICION RETIRADA

Se retira una proposición del señor Conde por la que, entre otros extremos, se proponía fuese nombrado hijo predilecto de Santander a don Isidro Mateo y González.

ASUNTOS QUE ESTABAN SOBRE LA MESA

Pasa a la Comisión de Hacienda la relación de recursos pendientes de resolución ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo contra decisiones de la Administración.

Queda sobre la mesa el dictamen de la Comisión especial en orden al expediente incoado contra el empleado municipal Mariano Gíemes.

Se propone la concesión de dos medallas a dos guardias municipales. El señor Castillo propone que no se conceda ninguna, pero se desecha.

Vuelven a la Comisión: señalando un canon diario de cinco pesetas a don Eusebio Ruiz en tanto no traslade al sótano del mercado de la Esperanza la industria de frutas al por mayor, y otro desestimando la construcción de un puesto en el mercadillo de Casimiro Sáinz, solicitado por don Santiago Fernández.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Personal.—El reconocer a los actuales empleados administrativos de plantilla, a los efectos de jubilación, los beneficios que determina el artículo 38 de su reglamento, queda sobre la mesa; se deniega a don Joaquín Toca Gómez la plaza de capataz de camineros, y a don Ignacio Sánchez Martínez, la de auxiliar administrativo.

Hacienda.—Se conceden anticipos reintegrables a varios empleados; se aprueban las liquidaciones practicadas por el arbitrio sobre el producto neto a las Sociedades anónimas Hijos de Luis García, Torre-Hijos y Nueva Montaña; también se aprueba la propuesta de la Comisión en orden al recurso de reposición promovido por los ingenieros señores Riancho y Pardo Gil contra acuerdo de la Corporación de 13 del pasado; es desestimado el escrito elevado por don Luis Cano Cobo en el expediente de embargo seguido contra don José Sierra; se aprueba la exención del arbitrio de plus-valía del expediente número 583 del año 1930, por hallarse comprendido el terreno a que el mismo se refiere dentro de la zona marítima; se determina la imposición de contribuciones especiales a los beneficiados por la construcción de aceras de la calle de la Concordia.

Arbitrios.—La prórroga del concierto para el pago del arbitrio por publicidad con las Empresas de espectáculos Gran Cinema, Teatro Pereda y Coliseum, vuelve a la Comisión.

Policia.—Se autoriza a don José Movellán la apertura de una carnicería en Perines, 31; a la Comisión vuelve la

petición de la Campa para trasladar el aparato surtidor de la calle de Castilla al andén existente frente a la estación de Bilbao; se autoriza a don José Sánchez para tomar en traspaso un café económico en Beceado, 1; a doña Luisa Ortiz, la apertura de un puesto de venta de pan en Concordia, 19; a doña Polonia Zulueta, la apertura de un puesto de frutas en Ruamenor, 12; se aprueba la liquidación de las obras de construcción de una alcantarilla por don José de la Torre, al Norte del paseo de Sánchez de Porrua, frente a la residencia de los Padres Salesianos.

Aguas.—Se aprueba el dictamen de la Comisión en orden al escrito en trámite de reposición de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana contra acuerdo de la Corporación de fecha 13 de febrero último.

Policia.—Se autoriza: a don Lázaro Martínez, para tomar en traspaso un establecimiento de comestibles en la calle de San Simón, 8; a don Félix García Pérez, para trasladar su industria de vinos y aguardientes a la calle de Castilla, 14; a don Salvador Juan, la apertura de una peluquería de señoras en la calle de Alfonso VIII, 2, primero; a don Manuel Martínez, la apertura de un establecimiento de confecciones en Lealtad, 9; a don Horacio Fernández, el traslado de su industria de carpintería e instalación de motores a la calle de la Enseñanza, 5; a don Alfredo Galiana, la instalación de una barraca valenciana para la venta de horchatas y helados en la plaza de la Libertad; a don Alfredo Galiana, la apertura de un puesto para la venta de turrones helados en el portal de la casa número 23 de la calle de San Francisco; a don Manuel Villegas, para tomar en traspaso un establecimiento de bebidas en la calle del Sol, 4; se acuerda sacar a subasta el material eléctrico y mecánico existente en el Parque de bomberos, que no tiene aplicación para los servicios municipales; se propone que el personal que integra el Cuerpo de guardias jurados pase a depender del señor jefe de la Guardia municipal.

Beneficencia.—Se acuerda la construcción de un pabellón de consultas anexo a la Casa de Socorro, con arreglo al proyecto del arquitecto municipal.

Abastos.—Se devuelve una fianza a doña Luisa Fernández; se prohíbe la venta de pescado en la marquesina Oeste del mercado-pescadería, pasando todas al interior; se aprueba al ordenanza provisional regulando los precios de arrendamiento del sótano de mercado de la Esperanza.

Y se levanta la sesión.

Notas necrológicas.

Después de larga enfermedad, soportada con entera resignación dejó ayer este mundo el respetable señor don Manuel Fernández Mora, persona prestigiosísima en el comercio de esta capital, donde gozaba de un sólido crédito, acrecentado cada día por su honradez intachable y su laboriosidad, fecunda y provechosa.

El señor Fernández Mora pasó sus primeros años comerciales en la ciudad de Sevilla, a donde le llevó su hermano don José, que fué presidente y fundador de aquella Casa de la Montaña, y en cuya capital consiguió pronto hacerse de un nombre intachable, juntamente con una desahogada posición social. Fueron unos años de lucha, que don Manuel recordaba siempre con emoción, porque fueron producto de su actividad y de la fuerza de sus años mozos, pasados detrás de un mostrador, como los de centenares de muchachos de esta provincia, que allí encontraron y encuentran su modo de vivir, honesto y provechoso.

De Sevilla guardó don Manuel Fernández Mora tan grata impresión, que durante muchos años de su vida la visitaba en los inviernos, siendo el eje de la tertulia de la Casa de la Montaña, donde se le escuchaba con devoción y cariño, por ser siempre su consejo el más leal y desapaionado.

Descanse en paz el buen montañés y excelente padre de familia, y reciban sus apenados hijos, doña Mercedes, doña Julia y don Celestino; hijo político, nuestro querido amigo, don Alfonso Díaz Munio; nietas, Mercedes y Pepita; hermanos, don Segundo y doña Patricia; hermanos políticos, doña Leoncia Santibáñez (viuda de Fernández Mora), don Manuel García Ruiz, doña Joaquina Fernández, doña Angela Taborga y don Ramiro Gómez; tíos, sobrinos, primos y demás parientes, el testimonio de nuestro profundo pesar por la irreparable desgracia que lloran.

★

A los sesenta y nueve años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos, falleció ayer, en esta capital, el respetable señor don Santos Obregón Escalada, causando su muerte general sentimiento, por el finado muy estimado en esta ciudad, donde gozaba de generales simpatías por la bondad de su carácter y excelentes prendas personales.

A su desconsolada esposa, doña María Arandilla, maestra nacional; hijos, don Juan (del comercio), doña María, don José Luis y doña María Teresa; hijos políticos, doña Baldoquera Álvarez y doña María Pellón; hermano, hermanos políticos, nietos y demás parientes, expresamos la participación que tomamos en su duelo por la pérdida de un ser tan entrañablemente querido.



Tome usted



Sus dolores cesarán instantáneamente y sus fuerzas se reanimarán sin perjuicio para el corazón ni los riñones

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por teléfono.)

Madrid.—En el aérea política han soplado hoy vientos en todas direcciones. A primera hora de la tarde se notaba en la Cámara de diputados una animación desusada, precursora de un toque de llamada para obtener la cifra de votos del «quorum» en la votación de la ley de arrendamientos y la de elevación de precio de los periódicos.

Cundió por los pasillos la noticia de que algunos diputados radicales no prestaban su cooperación a la aprobación definitiva de la ley de arrendamientos rústicos, y esto determinó una inacabable serie de hipótesis sobre la creencia de que la pública abstención de esos diputados ocasionaría el principio del derrumbamiento del bloque gubernamental.

Movilizados los informadores parlamentarios comenzaron a lanzar llamadas pesimistas a los periódicos, que fueron más tarde desdibujándose y perdiendo interés al conocerse el acuerdo adoptado entre el jefe del Gobierno, el señor Gil Robles y el ministro de Agricultura de que era preferible para suavizar las asperezas aplazar la votación hasta la sesión de mañana.

Hubo después en el salón de sesiones un debate apasionado con motivo de la solicitud del señor Martínez Barrio de que fuera autorizado el suplente para procesar al diputado, y director de «Informaciones», don Juan Pujol, por haber publicado en su periódico la noticia de que el jefe de Unión Republicana acaudillaba el movimiento separatista de Barcelona con el señor Azaña en los sucesos de octubre.

Llevado el debate con gran habilidad por los oradores en cargos y descargos, es posible que el señor Martínez Barrio quisiera plantear el tema en pleno salón de sesiones única y exclusivamente para ratificar, y que quedara plasmado en el diario de sesiones que no tuvo el menor intervención en aquel desaguado catalán.

Fue motivo más tarde de un incidente la discusión de la ley de alcoholes. Como afecta a intereses en pugna entre productores de alcohol industrial y vinico, el diputado de la Ceda, señor Ruiz Valdepeñas, que ya por su apellido invita a pensar que se trata de autoridad en la materia, arremetió contra el ministro de Hacienda.

Para dar idea de la violencia de esa parte de la sesión, bastará decir que entre el señor Marraco y el diputado de Acción Popular, o sea de la mayoría, se cruzaron frases de grueso calibre.

Este asunto de los alcoholes es cada vez más vidrioso, y el ministro de Hacienda declaró en los pasillos que no podía tolerar que los intereses particulares graviten sobre los generales de la Hacienda pública, de modo que si los diputados siguen dispuestos a seguir defendiendo los intereses particulares él sabrá muy bien lo que tiene que hacer.

Se agitaron también aires de Fronda en torno al debate que pudiera

iniciarse mañana sobre el alijo de armas.

No hay que decir que ante la perspectiva de caza mayor según los que se disponen a esgrimir sus armas contra los señores Azaña y Casares Quiroga, la expectación creció de punto; pero hay que consignar que sólo entre los actores, porque este es un pleito que ha descendido de volumen y los criterios son muy encontrados.

La misma mayoría está dividida. Cada uno de los grupos tiene matices distintos.

El señor Alba, a última hora, accedió al requerimiento de don Miguel Maura porque le parecen atendibles estas razones: una discusión de esta naturaleza no debe ser interrumpida por la vacación parlamentaria, y si comienza mañana, jueves, y durante la sesión del viernes no hubiera quedado terminado el debate, quedaría interrumpida la discusión.

Entonces el señor Alba consultó con don Alejandro Lerroux, y a éste le pareció bien. El acuerdo tuvo también la aquiescencia del señor Gil Robles, aun cuando significó que el aplazamiento le contrariaba mucho; pero que si le daba palabra de que el mismo martes se comenzaría la discusión, no tenía inconveniente en acceder a lo propuesto por el presidente de la Cámara. Don Santiago Alba se lo prometió así.

Los demás jefes de minoría estuvieron de acuerdo en acceder a la propuesta formulada por don Miguel Maura.

La situación política de fondo, en resumen, no se ha alterado de ayer a hoy. Continúa pendiente de los acuerdos de los Consejos de ministros del viernes y del sábado.

Algunos de los ministros, comentando el acuerdo del Consejo del viernes, en que se ha de llevar para resolverlo el asunto de si se envía o no el expediente del señor González Peña a informe del Supremo, parece que está descontento que los radicales pesiblemente ganarán dentro del Gobierno los votos y el expediente será enviado a informe del más alto tribunal de justicia.

Claro es que no transcurrirán cuarenta y ocho horas sin que se conozca la resolución definitiva, y hasta el Consejo del próximo martes se aplazará definitivamente la resolución de pleito tan delicado.

Opinan algunos de los ministros que no debe plantearse un problema político como este, porque, en definitiva, al Gobierno le compete dejarlo resuelto definitivamente sin plantear una crisis, porque ello envolvería una cuestión delicada para el jefe del Estado, a quien, constitucionalmente, no debe producirse una situación de esta naturaleza.

Así está planteado el pleito político.

Del exterior, las noticias internacionales dan cuenta de haber quedado totalmente dominado el movimiento revolucionario de Grecia, habiéndose confiscado la casa de Venizelos, que está declarado en rebeldía.

Todas las fortunas personales de los revolucionarios serán confiscadas. Siguen abandonando el territorio todas las figuras que han tenido una mayor complicación en el desarrollo del movimiento subversivo.

En Cuba, los transportes empiezan a funcionar y la mayor parte de los obreros del ramo han reanudado el trabajo.

La noticia más interesante del día es la de que el Partido Revolucionario Nacional ha dejado de participar en el movimiento en vista del carácter radical-comunista que adoptó en la extensión de la huelga.

HERRERO

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA UNA BODA

Se celebró ayer en esta ciudad la boda de la bellísima señorita Manolita Fernández con el conocido y estimado joven don Jesús Mardones.

Terminada la ceremonia religiosa, se celebró una comida, muy bien servida, en «La Arboleda», a la que concurrieron los siguientes invitados:

Manuel Díaz, José Arroyo, Manuel Fernández, Paula Nevado, Victoriano Mardones, Marieta Ferrer, Jesús Usín, Gabino Herrero, Pascual Cieza, Antonio Mardones, Julio Iruirriaga, Francisco Bordetas, León San José, Lucía Fernández, Julián San José, Fermín San José, Miguel Fernández, Jesús Fernández, Dorita Fernández, Natividad González, Marcelina Ferrer, Milagros Pellón, Dolores Cieza, Juanita Díez, Nieves Mardones, Mariuca Crespo, Lolita Cieza, Carmina Ciriuelos, Jesusa Anavitarte y los niños Raquelín Martínez y Margaritín Cobo.

La feliz pareja salió a realizar el acostumbrado viaje de novios.



LAS NOTICIAS

POR UNA POBRE PESCADERA

Ayer, en la pescadería de la calle de Atarazanas, una pobre vendedora, llamada Luisa, que tiene su marido sin trabajo y un hijo enfermo, al dar la vuelta de veinte duros a una mujer que fué a comprar pescado, la entregó cincuenta pesetas de más. Esta señora, devolviendo el dinero a la pobre pescadera hará una obra de caridad, por estar la infeliz vendedora muy necesitada y en trance de apuro económico.

R. PRESMANES DENTISTA

Puente, 1 duplicado, principal.

ELIXIR GREZ

Para los que sufren del estómago. El mejor preparado digestivo del mundo.

OTRA VEZ AL PENAL

Por el Ministerio de Justicia se ha privado de los beneficios de libertad condicional, que le fueron concedidos por la Comisión correspondiente de Santander cuando le quedaban por cumplir nueve meses y once días de su condena, a Jonás González Lallana, penado de la Penitenciaría de El Dueso.

Vuelve a terminar su condena por no haberse presentado en el lugar de residencia fijado y supuesta mala conducta.

CONSULTORIO DENTAL P. CITOLER odontólogo

Plazuela del Príncipe, 10. — Teléfono 1955. — De diez a una y de tres a siete. RAVOS X

CONFERENCIAS INSTRUCTIVAS

Continuando la serie de conferencias organizadas por la Sociedad Amigos del Niño, de San Román, hoy, jueves, a las ocho de la noche, y en el local de la escuela municipal de niños de la Albercía, disertarán el notable médico, especialista en enfermedades de los niños, don Paulino Diego Soto, y la culta maestra nacional señorita Valentina Rivero Gil, desarrollando temas sugestivos e interesantes.

La Sociedad suplica a todos los amantes de la niñez, sean socios o no, su asistencia al acto.

F. Díaz-Munio

(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secreciones internas. — Medicina interna. DE 10 a 12'30 y de 4 a 6. Teléf. 1061. HERNAN CORTES, 1, PRIMERO

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas gratuitamente, 1.535. Asilados existentes en el establecimiento, 192.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Cota de Leches». Escudo, 1, 1. — Teléfono 2499.

F. CALATAYUD MEDICO-DENTISTA

P. PRÍNCIPE, 6. 1.

EXCURSION A SEVILLA

Organizada por la Casa de Palencia, en magníficos autocars, con motivo de las fiestas de Semana Santa y ferias. Duración del viaje, once días, permaneciendo cinco días en Sevilla. Salida de Santander, el 16 de abril. Precio del billete, 90 pesetas. Para detalles, Casa de Palencia, Hernán Cortés, 5, primero. Teléfono, 2742.—La Comisión.

INSTITUTO

de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES Sanatorio Peñacastillo (Santander).

A LOS CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS

de Santander y su provincia se les convoca a una interesante reunión para constitución de la Sociedad, acto que tendrá lugar en Calderón, 7, primero, a las once de la mañana del lunes próximo, 18 del corriente.—La C. O.

Joaquín Santiuoste.

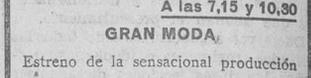
(Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Teléf. 1336.



GRAN GINEMA

HOY, JUEVES A las 7,15 y 10,30 GRAN MODA.

Estreno de la sensacional producción



LA DAMA DE LAS GAMELIAS

La mujer de ayer y de siempre, verdadera creación femenina, por la que el tiempo no pasará nunca...

Maravillosa interpretación, a cargo de YVONNE PRINTEMPS y PIERRE FRESNAY

Sala Narbón.—A las 4,30, 7,15 y 10,30. Se ha perdido una rubia. Butaca: a las 4,30, 6,30; a las 7,15, 8,50, y a las 10,30, 6,40.

Pabellón Narbón.—La dama de las camelias. Sensacional acontecimiento.

Popular Victoria.—Un vaquero bellico, del Oeste, por Rex Bell.

MARIA LISARDA

HOY, JUEVES A las 7,15 y 10,30

GRAN ESTRENO

Presentación de Robert Lynen en

El pequeño rey

Producción de grandes escenarios y episodios, llevados de mano maestra por Duvivier.

Dialogada en español

Mañana, viernes, GRAN MODA Clark Gable y Claudette Colbert en

SUCEDIO una NOCHE

TEATRO PEREDA

Tarde, continua, de 5,30 a 9. Noche, a las 10,30.

Estreno de la divertidísima opereta Filmófono

Rápteme usted

por Jacqueline Francell y Roger Treville.

Butaca tarde, 1,50; noche 1 pta.

El sábado, GRAN ACONTECIMIENTO TEATRAL

Debut de la Compañía de Comedias Liricas, VEDRINES con el estreno de

LA EMBRIQUEZ DE LA GLORIA

obra tricenaria en Madrid, de la cual hace una formidable creación el triunfador de la película «El negro que tenía el alma blanca». EL DIVO DEL CANTE JONDO ANDALUZ

ANGELILLO

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

Con sujeción a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos, y previo acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de este Banco para la junta general ordinaria que se reunirá en el domicilio social el día 16 del próximo mes de marzo, a las cuatro de la tarde, al efecto de someter a su examen y aprobación las cuentas y balance, así como la Memoria correspondiente al último ejercicio, debiendo también procederse a la renovación reglamentaria del Consejo.

En virtud de lo que estatutariamente se halla establecido, para concurrir a la junta de que se trata deberán los accionistas obtener papeleta de asistencia, que se expedirá por la Secretaría hasta dos días antes del señalado para celebrar aquella.

Santander, 14 de marzo de 1935.—El presidente del Consejo de Administración, SATURNINO BRIZ LARIN.

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Con motivo de la discusión del proyecto de alcoholes se suscitaron en la Cámara varios incidentes.

A propuesta de Maura quedó aplazado para la semana próxima el debate sobre el alijo de armas.

Los ex ministros socialistas han enviado a Azaña una carta solidarizándose con él y con Casares respecto a la acusación que se les hace.

APLAZAMIENTO DE UN DEBATE

Madrid.—Don Miguel Maura visitó al presidente de la Cámara para pedir que el debate sobre el alijo de armas quede para la semana próxima, pues si se comenzara ahora quedaría interrumpido el sábado, y conviene que se discuta sin interrupción.

Alba dijo que tenía que consultar con el Gobierno y las minorías. Poco después entraron en el despacho del presidente de la Cámara los señores Gil Robles y Lerroux. Este salió el primero, y dijo que estaba conforme con la propuesta de Maura, y que Gil Robles lo estaba también.

Al salir Gil Robles dijo que Alba le había dado cuenta del aplazamiento, y que él había aceptado, aunque no le satisfacía, a condición de que no se demorara el asunto más allá del martes.

UN INCIDENTE

Al suspender la sesión para que se reuniera la Comisión de Hacienda y tratara de encontrar una fórmula para el asunto de los alcoholes, el diputado cedista Ruiz Valdepeñas discutió violentamente con el ministro de Hacienda, que se hallaba en el banco azul. La discusión se agrió, y Valdepeñas quiso agredir a Marraco, pero se interpusieron algunos diputados, que lo impidieron.

Al salir a los pasillos, Valdepeñas pidió explicaciones a Marraco y de nuevo estuvo a punto de llegar a la agresión. Gil Robles cogió a Valdepeñas y le llevó a la Comisión de Hacienda.

Algunos diputados radicales se llevaron a Marraco.

ESTAN EN LO CIERTO

Firmada por Chapaprieta y varios diputados independientes, se ha presentado una proposición pidiendo al Gobierno que plantee la discusión de los presupuestos y que presente al parlamento soluciones a los problemas que afectan a la vida económica del país.

LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA

El embajador de Francia ha conferenciado con el ministro de Estado acerca de las negociaciones comerciales interrumpidas hace días.

Si el embajador, como es de suponer, da cuenta de esta entrevista a su Gobierno, y como consecuencia de ella Francia vuelve de su acuerdo, es posible que muy pronto se reanuden las negociaciones.

SOLIDARIZANDO CON AZAÑA Y CASARES QUIROGA

Esta tarde se ha tenido conocimiento en el Congreso de una carta dirigida a don Manuel Azaña por los tres ex ministros socialistas, en la que solidarizan con el ex presidente con motivo de la acusación que a él y al señor Casares Quiroga se les hace con motivo del alijo de armas.

La carta dice así: «Madrid, 13 de marzo de 1935.—Nuestro querido amigo: Ya en septiembre de 1934, al ver anunciado desde las columnas de significados periódicos monárquicos—a quienes jubilosamente se brindaba el tema desde un centro ministerial—determinadas infamaciones de tendencia tan aleveosa que no

podían ser motivados por cesión de derecho al administrativo o por infracción de disposiciones administrativas legales.

VEA DE LA IGLESIA la rechaza, y se produce un incidente, porque al contestar a Barros califica sus argumentos de bizantinos.

La enmienda es rechazada. Se acepta parte de otra enmienda, de IRUJO.

A petición de Unión Republicana se procede a la votación nominal de la base novena de la ley, que había quedado pendiente.

El presidente de la CAMARA advierte a los diputados que va a haber varias votaciones nominales, y les pide que no se ausenten.

Por 163 votos contra 23 se aprueba la base novena.

Las demás votaciones no se celebran, porque la Comisión acepta una enmienda, de BECA, a la base 27, y MONTEJAR retira otras.

El PRESIDENTE advierte que las bases 28 y 31 pasan a informe de la Comisión.

Se lee el dictamen de la Comisión de Suplicatorios, denegando la autorización para procesar a Pujol.

LARA dice que su minoría impugna el dictamen. El periódico «Informaciones», del que es director el señor Pujol, atribuye a Martínez Barrio no sólo la participación de éste en el movimiento revolucionario de Cataluña, sino en su dirección.

La Censura no permitió a Martínez Barrio rectificar.

Lo que se pretende hacer es una verdadera monstruosidad, porque a Martínez Barrio se le impide defenderse.

DE PABLO BLANCO, de la Comi-

sión, mantiene el dictamen, y dice que las izquierdas han sido siempre opuestas a los suplicatorios, menos en este caso, y asegura que le extraña este cambio de conducta.

MARTINEZ BARRIO pide que se lea el suplicatorio.

Un secretario comienza a leerle. MARTINEZ BARRIO interrumpe, advirtiendo que en el dictamen no se dice que el suplicatorio ha sido pedido a instancia de parte.

DE PABLO rectifica, insistiendo en lo que él llama diferencia de conducta de las izquierdas, y pide a la Cámara que se vote la denegación del suplicatorio.

PUJOL dice que le importa hacer constar que la Cámara no ampara a un calumniador ni a un periodista que haya dispuesto del honor ajeno. Afirma que el movimiento revolucionario fué desencadenado por amigos de Martínez Barrio, y que éste tardó siete días en querrelarse.

Alude a las notas publicadas por los partidos republicanos de izquierda, entre ellos el de Martínez Barrio, para deducir que era verosímil que éste hubiera alentado la revolución de Cataluña.

Agrega que en la noche del 5 al 6 de octubre circuló por Madrid una nota suscrita por las juventudes del partido de Unión Republicana, en uno de cuyos apartados dice que como la Constitución ha sido vulnerada, dichas juventudes establecerán el imperio de la ley. Esta circular fué conocida por Martínez Barrio y no la desautorizó.

Dice que Martínez Barrio había tenido concomitancia en aquellos hechos.

Termina invocando la equidad de la Cámara.

Dr. Llerandi García
MEDICINA GENERAL.
Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. — Radiología.
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5.—Tel. 1076.
Amós de Escalante, 10, 1.º.

MARTINEZ BARRIO: Es un propósito de resentimiento el que anima a la mayoría contra aquellos que no comparten su criterio. Desde este lugar en noviembre dije que como la censura no me permitió mi defensa, en «A B C» encontré el medio de defenderme. En ese periódico publiqué un anota el día 8.

Un DIPUTADO: Terminada la revolución.

Los de Unión Republicana y los de la mayoría se increpan.

MARTINEZ BARRIO se queja del epigrafe publicado por «Informaciones» en el que se incluía a la opinión contra él.

Posee Pujol un derecho superior al mío. Tiene un escaño para acusar y un periódico para atacarme. En ese diario lo hizo y no en el escaño, en donde yo le podía contestar.

PUJOL: Yo no le he calumniado. Dije de dónde he tomado las noticias.

MARTINEZ BARRIO: ¿Pero y el epigrafe?

Termina diciendo que todo esto es el significado de una política, y toma nota de ello.

MARCH dice que cuando por injurias hechas contra él pidió un suplicatorio, Martínez Barrio se opuso a la concesión y ejerció coacción sobre el Tribunal de Garantías para que no intercediera a mi favor.

Hace constar esta denuncia, y dice que cometió una prevaricación.

MARTINEZ BARRIO: Me honra esa acusación de su señoría.

MARCH: Me honra la frescura de su señoría.

MARCO MIRANDA protesta de que se hable de cosas extrañas al suplicatorio.

En votación nominal es aprobado el dictamen denegándole, por 179 contra 22.

ROYO VILLANOVA dice que no debe permitirse que los diputados, desde un periódico, puedan atacar a particulares, y pide a Gil Robles que recoja en la ley de imprenta ese criterio, que no siga la impunidad periodística de los diputados.

EL ASUNTO DE LOS ALCOHOLES

ELICEDA defiende una proposición relacionada con el proyecto de alcoholes, y pide que para proteger los intereses de la vid no se dañen otros tan legítimos como el vino generoso, perfumería, etc.

PEREZ MADRIGAL pide la lectura de los artículos del reglamento de no ha lugar a deliberar, y dice que lo que solicita Eliceda es que se retire el dictamen de la comisión, cosa que sólo ésta puede acordar.

ELICEDA ataca a los vitivinícolas, diciéndoles que no les interesa el vino, sino la uva.

Impugna el dictamen, y cree que debe llegarse a un punto de vista común, que pudiera ser su retirada para la defensa de los intereses nacionales.

La PRESIDENCIA se ve obligada a intervenir por las interrupciones del grupo vitivinícola.

veinticuatro horas, para que se encuentre una fórmula.

ELICEDA pide también que el proyecto vuelva a la Comisión, para evitar la enojosa discusión, y retira su enmienda, por creer que coincide con el criterio del ministro.

PEREZ MADRIGAL manifiesta que lo que Marraco dice es que le parece bien lo hecho por la Comisión.

MARRACO: Yo lo que propongo es que el proyecto vuelva a la Comisión, para que ésta acepte algunas enmiendas.

CHAPAPRIETA dice que no puede aceptar esto, y agrega que no se consentirán más dilaciones.

El PRESIDENTE: La presidencia es la que fija la discusión.

Seguidamente pone a discusión el dictamen de Hacienda.

Entre Ruiz Valdepeñas y el ministro se suscita un incidente, increpándose ambos y tratando de llegar a las manos, lo que impiden otros diputados, hasta que el presidente impone el orden.

GUERRA DEL RIO recomienda seriedad a los vitivinícolas, y pide que se atienda el deseo del ministro, y que se lleve el dictamen a la Comisión, aunque no sea más que una hora.

Como el PRESIDENTE dice que esto se halla resuelto, GUERRA DEL RIO manifiesta que autorizado por el jefe de la minoría radical del grupo vitivinícola, afirma que no puede derivar este problema en una maniobra y que la minoría radical se halla dispuesta a apoyar al ministro de Hacienda.

Anuncia que se presentará a la Cámara una proposición para que el dictamen vuelva a la Comisión durante poco tiempo, porque es lo menos que se puede conceder a un ministro y a un Gobierno que ocupan dignamente los cargos.

BARDAJÍ, presidente de la Comisión, interviene brevemente.

ALBA: Se suspende la sesión por quince minutos.

Los diputados se agrupan junto a las puertas del salón de sesiones y allí se promueven varios incidentes. En uno de ellos Ruiz Valdepeñas trata de agredir a otro diputado.

La discusión entre todos es acaloradísima.

A las nueve menos cuarto se reanuda la sesión.

CANO LOPEZ pide la lectura de un artículo del reglamento, y dice que todo lo que ocurre es que no hay Gobierno en el banco azul.

Agrega que cuando un ministro no tiene autoridad sobre la comisión, debe tener un gesto elegante.

BARDAJÍ dice que por entender que el orden del debate corresponde al presidente, la Comisión acuerda que sea ella la que acceda.

MANGRANE: El problema del alcohol y el vino es de tal importancia, que debe prolongarse la sesión para que se discuta.

Se lee una proposición, que defiende de MAROTO, para que se celebre sesión nocturna.

El PRESIDENTE advierte que para prorrogar la sesión por seis horas hace falta «quorum», que no existe.

Un DIPUTADO pregunta cómo se va a discutir mañana el proyecto.

El PRESIDENTE contesta que eso es tanto como tasar las facultades de la presidencia. Promete que mañana se tratará ampliamente el asunto.

Un DIPUTADO: ¿Y el Gobierno?

El ministro de HACIENDA: El Gobierno está a disposición de la Cámara. Si ésta acepta la sesión nocturna, el Gobierno estará presente.

GUERRA DEL RIO dice que su minoría pide que se retire la proposición, y anuncia que en caso contrario votará en contra.

GIL ROBLES: El señor Guerra del Río ha planteado una cuestión de confianza, y yo pregunto si es el Gobierno quien la plantea, y deseo que se aclare.

GUERRA DEL RIO: Mi proposición es simplemente que el proyecto de alcoholes vuelva a la Comisión, pues el hecho de que se proponga la prórroga de la sesión significa un trágala para el ministro.

ROCHA cree que una sesión de hora y media nada solucionaria; pero él deja la cuestión al presidente de la Cámara. El Gobierno tiene siempre en la Cámara quien le represente.

Censura que Cano plantee esos asuntos al socaire.

MONTES dice que retira la proposición.

El PRESIDENTE anuncia que mañana, a las cuatro de la tarde, se discutirá el proyecto de alcoholes.

Se levanta la sesión a las nueve y veinte.

DE BARCELONA

DOS ATACOS.—UN ATACADOR HERIDO

Barcelona.—A las ocho de la noche, tres enmascarados, pistola en mano, entraron en una tienda de la calle de Vasconia y, amenazando al dueño, se apoderaron de 200 pesetas, huyendo seguidamente.

Poco después los mismos individuos entraron en una tienda próxima, llevándose por el mismo procedimiento veinte pesetas y algunos embutidos.

A los gritos de los atacados acudieron agentes de Policía, que con un coche de la ronda volante dieron alcance a los malhechores.

Se entabló un tiroteo, y dos de los atacados lograron huir, pero el otro quedó en el suelo gravemente herido.

Trasladado al Dispensario, dijo llamarse David Sarriego, marmolista, domiciliado en Santa Coloma. Se le ocuparon 75 pesetas en billetes y 18 en plata.

Presentaba una herida en el lado derecho del tórax. Su estado es gravísimo.

La Policía practica pesquisas para detener a los otros dos.

PROCESADOS ABSUELTOS

Esta mañana se celebró la vista de la causa seguida contra dos ex agentes de la Policía de la Generalidad, a los que se acusaba de que el 9 de diciembre, con motivo de los incidentes en la vista de la causa contra Xammar, detuvieron al fiscal señor Sancho, que actuaba en la vista, trasladándole a la Jefatura.

Los procesados declararon que habían actuado por orden del jefe superior de Policía.

Por la tarde continuó la vista, declarando numerosos testigos.

El fiscal pidió se impusiera a los procesados la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión, y los defensores solicitaron la absolución.

El Tribunal absolvió libremente a los procesados.

LOS DEPORTES

LOS ARBITROS DEL DOMINGO

Madrid.—Para los partidos de Liga de la primera división que se jugarán el próximo domingo, han sido designados los árbitros siguientes:

Athlético de Madrid—Arenas, Medina. Español—Madrid, Sánchez Orduña. Donostia—Betis, Iturralde. Oviedo—Barcelona, Steimberg. Athlético de Bilbao—Racing, Escartín. Sevilla—Valencia, Lorenzo Torres.

R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón
MEDICINA GENERAL
Consulta de día y media a las 7 y de 5 a 8.
BURGOS, 3, PRAL. TELÉFONO 5626.

Del extranjero

ALVEAR, LESIONADO

Buenos Aires.—Cuando el expresidente Alvear pronunciaba un discurso en Paraná, se hundió la tribuna.

El orador resultó con confusiones en un brazo.

LAS QUINTAS DE LA GUERRA

Paris.—El debate sobre el aumento del tiempo de servicio en filas, por consecuencia del descenso en la natalidad que hubo en los años de la guerra, apasiona vivamente a todo el país.

Se cree que a pesar de la oposición que hacen las izquierdas al proyecto, el Gobierno tendrá mayoría, sobre todo después de la declaración que hará Flandin y del planteamiento de la cuestión de confianza.

«Le Matin» dice que los reclutas que se incorporen en abril permanecerán dieciocho meses en filas, y dos años los que lo hagan en octubre.

La permanencia de los soldados en filas será de dos años, hasta la quinta del 40.

La incorporación a filas será a los veinte años, en vez de a los veintuno, como era hasta ahora.

LA SUSPENSION DE UN «MATCH»

Berlin.—Existe gran expectación por haber sido suspendido el «match» Schnellng-Max Baer, en Alemania, por la única razón de que este último es judío.

La situación en Cuba.

HACIA LA NORMALIDAD

Habana.—La situación ha vuelto a normalizarse. Autobuses y tranvías hacen el servicio normal con el personal antiguo. Por otra parte los funcionarios vuelven a sus oficinas, a excepción de los profesores de la Universidad.

Se cree que gran cantidad de funcionarios detenidos serán obligados a prestar juramento antes de volver a ocupar sus puestos.

Cerca de la Habana fué encontrado acurrillado a balazos un individuo a quien en uno de los bolsillos se le encontró una tarjeta de miembro del servicio secreto militar.

Se dice que el tribunal militar dispondrá varias ejecuciones urgentes.

Ha llegado al puerto el crucero inglés «Dragón».

Se dice que el ministro de la Guerra, y que éste tardó siete

La sublevación m

litar en Grecia.

SE VUELVE A LA NORMALIDAD

Atenas.—En toda Grecia la tranquilidad es absoluta. Todos los ferrocarriles, buques y líneas aéreas funcionan normalmente.

En todas las iglesias de la capital se han celebrado ceremonias en acción de gracias por la terminación del movimiento.

En los oficios celebrados en la Catedral de Atenas, a los que asistió el Gobierno, el público demostró su lealtad al Poder constituido.

El jefe del Gobierno dirigió la palabra al pueblo, diciendo que su enemigo interno hacen de nuevo el papel de miserios fugitivos, buscando protección en el extranjero, no sin robos antes fondos del Estado, que al pueblo pertenecen.

Se aplicará la ley con todo rigor para demostrar a la generación actual que nunca volverá a darse un espectáculo igual al de estos días.

Los reservistas de los dos últimos quintas llamadas a filas por los sucesos revolucionarios han sido licenciados y enviadas a sus casas.

El submarino «Kazonnis» ha pedido socorro, y declara que la tripulación se ha sublevado contra los oficiales rebeldes.

La casa de Venizelos ha sido confiscada. Venizelos será condenado en rebeldía.

Las fortunas de los revolucionarios serán confiscadas.

Continúa la detención de sospechosos.

Ante los tribunales militares comparecerán trescientas personas.

Dos oficiales rebeldes se han suicidado antes de entregarse a las autoridades.

UNA ORDEN POCO HUMANITARIA

Bucarest.—El Gobierno ha dado orden de que se impida el paso por la frontera a los fugitivos griegos.

MAS RENDICIONES

Atenas.—El presidente del Senado, que se hallaba oculto a raíz del movimiento revolucionario, ha dicho a las autoridades que se ponía a su disposición.

Ha quedado preso en la Escuela militar.

Se ha rendido la tripulación de un submarino, después de dejar a los oficiales en la isla de Padmos. Recibió el orden de ir al Arsenal de Salamina.

El crucero «Aveloz» debe llegar también de un momento a otro a dicho Arsenal.

EL «VERDUN», A KAVALLA

Atenas.—El crucero «Verdun», que estaba en el Pireo, se ha dirigido a Kavalla para atender a los súbditos franceses que residen allí, y algunos de los cuales han sufrido daños con motivo de los últimos sucesos.

LAS EXPLICACIONES DE CAMENOS

Sofia.—El jefe de la revolución griega, general Camenos, ha dicho que decidió la suspensión de las hostilidades por intereses de la República.

En Macedonia y Tracia, los bombarderos de los aviones y de la artillería gubernamental causaron muchos daños.

Los insurgentes no tenían aviones ni casi artillería.

El domingo hubieran podido atravesar el río Struma, pero no lo hicieron para evitar un derramamiento de sangre.

NO SE SUICIDO

Sofia.—El coronel Bakirdjis ex agregado de Grecia en Sofia, y jefe del Estado Mayor revolucionario, de quien se dijo que se había suicidado, figura entre los oficiales internados en Bulgaria.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2835

SELECCION DE FUNCIONARIOS

Atenas.—El Gobierno va a seleccionar a las autoridades y funcionarios que son simpáticos con el Gobierno.

Convocará a elecciones para la Asamblea y disolverá el Senado.

El estado de sitio continuará hasta que se hayan adoptado estas medidas.

Los Consejos de guerra van a comenzar de un momento a otro.

SE HA VUELTO A ROMPER EL FUEGO

Sofia.—Noticias de la frontera búlgara dicen que se ha vuelto a romper el fuego, hoy, entre las fuerzas rebeldes y los grupos que patrullan por la frontera.

Dichas fuerzas rebeldes, según se dice, han presentado una fuerte resistencia armada, y se han opuesto a rendirse.

Angel Ruiz Zorrilla
Especialista en VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7
Astoria de la Uchosa, 1. - Teléfs. 3480 y 1548

PLASTIRAS, EN CANNES

Cannes.—Precedente de Marsella, ha llegado el general griego Plastiras. Se negó a recibir a los periodistas

LA SESION DE CORTES

Madrid.—Alba abre la sesión a las cuatro y cuarto.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

MINONES, de Unión Republicana, pide que se den a conocer a la Cámara las causas con las cuales ha sido negada la autorización que pidió la Asociación de la Prensa de Madrid para una asamblea nacional de periodistas, en que ha de discutirse el Estatuto de Prensa.

ROCHA contesta que el Gobierno no ha tratado la cuestión y que ésta ha sido llevada personalmente por el ministro de la Gobernación, pero supone que será resuelta de acuerdo con lo que pidió la Asociación de la Prensa de Madrid.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de Ley Municipal.

SERRANO defiende una enmienda a la base 27, sobre los recursos en materia municipal.

VEGA DE LA IGLESIA la rechaza. SERRANO rectifica, y la enmienda queda pendiente de votación.

VAZQUEZ GUNDIN defiende otra enmienda pidiendo que los recursos puedan seguirse, en los casos de multa, a favor del Estado o de indemnización al recurrente, y que en ambos casos no pasen de 3.000 pesetas.

VEGA DE LA IGLESIA dice que la enmienda aun no ha sido presentada a la mesa.

VAZQUEZ GUNDIN, después de la lectura de su enmienda por el secretario, dice que la no presentada es otra en la que determina más lo referente al plazo.

Termina retirando la enmienda.

BARROS DE LIS defiende otra enmienda, en la que se pide que los recursos contencioso administrativos

NOTAS LOCALES

EL DIA

Otra jornada desigual y fría. Una verdadera jornada «carioleal».

Se comentó, como noticia destacable, la detención de los atracadores de la sucursal del Banco de Santander en Sarón. Hubo satisfacción en los centros policíacos, elogios para la Policía, a cargo, naturalmente, de la primera autoridad civil de la provincia, y se espera con interés y ansiedad la llegada a esta población de los detenidos, para ver si en rueda de presos son reconocidos por quienes el día del suceso tuvieron forzoso trato con ellos.

Se trató, en una nueva reunión, del problema del paro, ultimándose los trabajos de las ponencias para elevar las Memorias al Consejo de ministros. Ya tiene éste base, si lo desea, para reducir el número de obreros inactivos en esta población, que es de las que más amargamente y más en silencio sufre la trágica desventura de ver cómo sus obreros se mueren de hambre por falta de trabajo, y en espera de que se cumplan trámites y trámites para empezar las obras, como sucede con el Palacio de la Diputación provincial.

Celebró sesión el Ayuntamiento. Se aprobó una propuesta relacionada con el cambio de nombre de las calles, pero no se llevará a efecto. Mientras la Comisión de «técnicos» informa y vuelve el asunto a la Corporación, pasarán muchas semanas, y entre éstas la esperanza de que tenga nuestro pueblo un Ayuntamiento elegido democráticamente, no de elección gubernativa, como es casi todo el actual. Hubo algunos otros acuerdos de interés y el despacho de un largo orden del día.

Signió parado—¿hasta cuándo?—el reloj del Palacio de Comunicaciones, y sin reparar la calle de Castelar. A pesar de todo lo prometido, a pesar de la excelente posición económica de los propietarios de dicha calle, ésta sigue siendo un inmenso bache, que la hace intransitable los días de lluvia.

Animación en los círculos deportivos, donde parece ser que renace la confianza ante el porvenir del Racing Club.

Más vale así.

Nada mejor para recuperar fuerzas perdidas que el acreditado tónico-fortificante VINO ONA.

UN ELOGIO DEL GOBERNADOR CIVIL PARA LA POLICIA

El gobernador civil, señor Sánchez Campomanes, al recibir ayer a los periodistas, nos dijo: —Bien saben ustedes el deseo que pongo en ser justo en todos mis juicios. Por eso quisiera reflejar ante ustedes, para que, a su vez, lo hagan ante la opinión, la satisfacción con que he visto el acierto, el entusiasmo y la vocación profesional demostrada por la Policía de Santander y de Bilbao para lograr la captura de los autores del atraco de la sucursal del Banco de Santander en Sarón. Cuando en otras ocasiones he sentido lo contrario, no he sido parco para la censura, y por eso no quiero ser tampoco en el elogio.

Desde el primer momento toda la Policía ha desplegado un celo y una actividad elogiables, que tenía que culminar, como ha culminado, en el descubrimiento de ese suceso, cuya inmunidad hubiera resultado vergonzosa. Ha sido necesario para ello muchos sacrificios, muchos trabajos y muchas gestiones estériles; pero, al fin, se ha logrado capturar a quienes, aunque lo nieguen, tengo el convencimiento de su participación en el hecho; pero sobre esto decidirán, en su día, los jueces militares. Yo he de limitarme, y así lo hago, pero con toda cordialidad y con la más viva efusión, a felicitar públicamente al comisario general, don Gregorio Rajal; al comisario de Santander, señor Jiménez Jerez, y a todos los inspectores y agentes a sus órdenes a los que se confió el servicio, ya que todos han rivalizado en el cumplimiento de su deber. He de hacerlo de manera oficial, y también he de dar cuenta al ministro de la Gobernación.

RESPIRADORES ALGODON FORMAN

LOS JEFES Y OFICIALES DE INTENDENCIA HARAN UNA VISITA A SANTANDER

Ha sido acordado por el Ministerio de Marina el viaje de prácticas que realizarán el mes próximo los jefes y oficiales del Cuerpo de Intendencia de la Armada.

En el itinerario de esta excursión de estudios figura Santander, donde permanecerán unos días.

Las prácticas de Intendencia se dividirán en dos cursos; uno, breve, que durará todo el mes de abril, y otro, prolongado, que será del 1 de dicho mes hasta el 31 de mayo, en que terminará.

Los dos grupos vendrán a Santander, visitando una parte de la provincia.

UN SORTEO A BENEFICIO DE LA CARIDAD DE SANTANDER

El gobernador nos dio cuenta de que en la «Gaceta» se había publicado una disposición por la cual el sorteo que, en combinación con la lotería nacional, se iba a celebrar en favor de la Caridad de Santander el día 12 de abril, queda aplazado.

En vez de esa fecha, el sorteo, que puede representar un saneado ingreso para la benemérita institución, se verificará el día 2 de septiembre de este año.

LA SOCIEDAD DE EXPENDEDORES DE CARNES FRESCAS VACUNAS

Ha quedado constituida en nuestra capital la Sociedad de Expendedores de carnes frescas vacunas, siendo designada, en asamblea, la siguiente Junta directiva: presidente, don Leopoldo Villar Pardo; vicepresidente, don Leopoldo Gutiérrez Pardo; tesorero, don Agustín García San Martín; contador, don Máximo Quevedo Argos; secretario, don Juan Pereira Oruña, y vocales: don Isidoro Zamanillo Diestro, don Agustín Ruiz Gómez, don Víctor Montero Blanco y don Jesús Fernández Vega.

Uno de sus primeros acuerdos fué el de rendir un homenaje de afecto a este diario. Le agradecemos con toda cordialidad, y respondiendo al mismo, deseamos a la nueva Junta toda clase de aciertos en el desempeño de sus cargos.

UN DONATIVO PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

El alcalde manifestó ayer a los periodistas que había pasado toda la mañana recibiendo al público que, en gran número, había acudido a su despacho con diversas peticiones, y que carecía de noticias de interés para la Prensa.

Elogió cumplidamente el ejemplo de una modesta vecina, que le había hecho entrega de cincuenta pesetas para la suscripción del paro obrero, y de otras cincuenta, que el alcalde remitió inmediatamente al gobernador civil, para La Caridad de Santander.

Siempre resulta consolador ver cómo las clases menos pudientes responden con su generosidad a las necesidades de la población, mientras las más acomodadas prefieren no darse por enteradas de que en nuestra ciudad viven miles de obreros sin trabajo.

Por eso, el donativo hecho por doña Laura López, viuda de Rodríguez, que es el nombre de la persona que me ha entregado las mencionadas cantidades, es mucho más meritorio y merecedor de gratitud.

PREPARANDO LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Nos dijo también el alcalde que le había visitado una representación del Comité ejecutivo local para la Vuelta ciclista a España, con el fin de hablarle de algunos detalles relacionados con la circulación urbana, que afectan a la organización de la prueba el día de la llegada de los corredores.

EL MARTES CADUCAN LOS VALES PARA EL CANJEO DE MANTAS

Nos rogó el señor Gerez hiciéramos público para que llegara a conocimiento de los interesados, que toda persona que tenga en su poder alguno de los bonos de mantas repartidos por el Ayuntamiento, deberá pasar a recoger el donativo de dicho artículo de abrigo antes del próximo martes, pues después de este día los vales se considerarán caducados.

TINTORERIA NEW-YORK

Limpieza de traje, 6,50.
Planchado — 3,00.
Santa Clara, 12, Teléfono 2514.
SERVICIO RAPIDO Y ESMERADO

UNA DONACION A LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

Según el director de la Biblioteca Municipal, don Ramón del Noval, ha comunicado al alcalde, el gran escritor y pedagogo doctor don Juan B. Terán, ex presidente del Consejo Nacional de Educación, que dirige la enseñanza primaria de toda la República Argentina, ha regalado a esta Biblioteca Municipal, y para su «Sección Pedagógica Circulante», una numerosa serie de interesantes obras, de algunas de las cuales es autor.

SE RECIBEN DOS TELEGRAMAS EN LA ALCALDIA

El alcalde de Palencia ha remitido el siguiente telegrama:

«Este Ayuntamiento interpretando el sentir de la ciudad unida siempre por vínculos de fraternal afecto a esa población hermana, acordó unánimemente formular enérgica protesta por bárbara profanación sepultura ilustre filántropo santanderino marqués de Valdecilla. Renuévole en nombre de Palencia el testimonio del sincero cariño a Santander saludando a éste afectuosamente.—Salustiano del Olmo, alcalde.»

Otro telegrama del alcalde de Burgos, dice:

«Nombre ciudad protesto y me asocio al sentimiento de esa provincia hermana con motivo profanación sepultura ilustre filántropo marqués de Valdecilla.»

También el alcalde de Andujar expresa su indignación por lo ocurrido en sentido telegrama que envía al alcalde de Santander.

UNA PETICION DE LOS EMPLEADOS AL AYUNTAMIENTO

La Asociación de Empleados técnicos-administrativos se han dirigido en escrito al Ayuntamiento, a fin de que se tome el acuerdo de felicitar al ministro de Instrucción pública por su iniciativa de facilitar y dar acceso a la instrucción superior a los funcionarios e hijos de éstos adscritos a aquel departamento ministerial, a la par que se interesa que se haya extensiva la aludida disposición a todos los funcionarios o hijos de éstos, del Estado, provincia o Municipio, aumentando proporcionalmente el porcentaje que por dicho concepto se otorga a aquella disposición.

La espuma cremosa del HENO de PRAVIA

da vida al cutis; protege, suaviza y perfuma.
PASTILLA, 1,30

PERFUMERIA GAL. MADRID. BUENOS AIRES

NOTICIAS DE DIVERSAS PROVINCIAS

(Por teléfono.)

VISTA DE UNA CAUSA

Badajoz.—Con afluencia de numeroso público se ha celebrado en la Audiencia la vista de la causa por un suceso ocurrido en Zalamea, donde por divergencias políticas riefieron un grupo de izquierdistas y otro de fascistas, resultando muerto un individuo fascista.

El fiscal modificó sus conclusiones, elevando el delito a asesinato. El defensor, don Luis Barrera, de Madrid, calificó el hecho de homicidio por imprudencia, calificación que aceptó el Jurad habiendo sido condenado el procesado a un año y seis meses.

Fernando Estrañi

Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5

DETENCION DE UN FUGADO

Gijón.—Ha sido detenido Aquilino Díaz (a) «Puño de Hierro», que se fugó de la prisión en unión de Alejandro Soler. La detención se efectuó en una casa del barrio de Santa Olaya.

CONDENADO

Zamora.—Se vió la causa contra D. defonso Hernández, que en Pajares de la Lampreana colocó un cartucho de dinamita en el domicilio de Millán Ballesteros.

Se condenó al procesado a cuatro años y cuatro meses de prisión.

UN VAPOR DANES CON AVERIAS

Coruña.—El remolcador alemán «Seefalk» recogió a 350 millas de este puerto al vapor danés «Seandia», de 9.500 toneladas, perteneciente a la Compañía de petroleros daneses de Nyborg. Procedía de América y a consecuencia del temporal sufrió grandes averías. El remolcador lo condujo a Falmouth.

UNA DISTINCION

Madrid.—Hoy se ha firmado el decreto concediendo la banda de la República al presidente de la Comisión de Presupuestos y diputado radical, don Justo Villanueva.

UN RUEGO SOBRE LA TRAMITACION DE CAUSAS

Madrid.—Los diputados señores Bugeda y Lamóneda visitaron al inspector general de Auditorías para exponerle la lentitud con que se tramitan los sumarios, y señalarle diversos aspectos de orden jurídico en relación con las causas que se siguen en las provincias de Jaén, Córdoba y Granada, en las que procede el pase a la jurisdicción ordinaria o la concesión de libertades provisionales.

Don Onofre Sastre prometió a sus visitantes interesarse por la cuestión que le plantearon.

UNA ANCIANA, GRAVISIMA

Madrid.—Tendiendo ropa en el piso principal de la casa número 74 de la calle de Zurbano se encontraba a última hora de la noche la anciana Lorenza Olmedo Martínez, de 73 años. Debió sufrir un vértigo y cayó al patio, produciéndose lesiones de carácter gravísimo.

DINERO RECUPERADO

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al llegar esta tarde al Congreso, manifestó a los periodistas que, según le comunicaba el gobernador general de Asturias en el parte de hoy en Laviana se habían encontrado de 70 a 80.000 pesetas.

FOR EL HALLAZGO DE DOCUMENTOS EXTREMISTAS

Madrid.—La Policía, practicando gestiones para descubrir depósitos de propaganda comunista, practicó ayer un registro en la calle del general Arrando, número 322, izquierda, domicilio de la señora viuda de Irazoza, que vive en el citado cuarto en compañía de cuatro hijos.

El registro dió por resultado el hallazgo de documentación del Socorro Rojo Internacional y pasquines extremistas. Con este motivo fué detenido uno de los hijos de la inquilina.

llamado Juvenal, el cual fué puesto a disposición de la autoridad judicial militar.

A NAVAJAZOS

Madrid.—En el barrio del Tercio, de Carabanchel Bajo, por cuestiones económicas, sostuvieron una fuerte discusión Evaristo Sáez Matias, de cuarenta y siete años, natural de Olorbrada (Segovia), y Eduardo Francisco González, de veintinueve, de Villarreal de San Antonio (Portugal), que vive en la calle Comandante Franco, 40. Este último, con una navaja asestó unas puñaladas a Evaristo, de pronóstico reservado.

El agresor se presentó acto seguido en el puesto de la Guardia civil del barrio de Terol, donde quedó detenido.

NIEVE EN EL PIRINEO ARAGONES

Huesca.—Desde el domingo se ha iniciado el recrudecimiento del frío, con nevadas intensísimas en todo el alto Aragón. Ayer y hoy ha nevado desde Ayerbe y Bolea hasta las montañas pirenaicas, haciéndose luego extensivo el temporal al resto de la provincia. Se han registrado temperaturas de 15 y 16 grados bajo cero.

L. Mora del Hoyo

ABOGADO
Plaza de Dato, 8, 2.º.

EXPLOSION EN UNA MINA

Mieres.—En la mina «Arrayanes», en el lugar llamado Acosta, se produjo una explosión de dinamita, que hirió gravemente al minero Manuel Manzano. La explosión se produjo por un descuido en la caseta donde se guarda la dinamita que se utiliza en el día.

También resultó herida una mujer que vive en las inmediaciones.

YUGOSLAVIA Y ESPAÑA

Madrid.—Una representación especial de Yugoslavia se encuentra en Madrid para establecer un régimen de pagos con España y para ver de orientar una ampliación del intercambio entre los dos países.

Por el momento, se ha llegado a un acuerdo en el mantenimiento de una retención del 50 por 100 de las importaciones españolas de maderas para pago de exportaciones a dicho país.

¿Le interesa a usted hacerse rico?

En la ADMINISTRACION DE LOTERIAS NUM. 12, instalada en la expedientaría de tabacos del MUELLE, 23, encontrará la suerte. Billetes para todos los sorteos.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Decreto ampliando en otra suma igual la cantidad de diez millones de pesetas que por decreto de 15 de diciembre de 1934 se puso a disposición de la Junta de Socorros creada al efecto para atender a los gastos que origine la reconstrucción y reparación de daños causados en Asturias y zonas limítrofes con ocasión de los sucesos revolucionarios.

Trabajo.—Otra disponiendo que por los inspectores de Sanidad se proceda a imponer con el máximo rigor las sanciones correspondientes a los médicos que ocultasen algún caso por ellos conocido de enfermedad infecciosa de las comprendidas en la lista de declaración obligatoria.

DE SOCIEDAD VIAJES

Ha salido para París, donde pasará una larga temporada, nuestro querido amigo el joven doctor don Gregorio Zamanillo.

ROYALTY

SALON ROJO
Hoy, TE-BAILE como todas las semanas

UN EXCELENTE SERVICIO POLICIACO

Hoy, por la tarde, serán conducidos a esta capital los atracadores del Banco de Santander en Sarón.

La información que publicamos ayer referente a haber sido detenidos en la villa de Baracaldo los atracadores que el día 23 de febrero asaltaron la sucursal del Banco de Santander en Sarón, llevándose ochenta mil pesetas, fué recibida con gran satisfacción por el público.

En todas partes se hicieron merecidos elogios de la Policía, que de manera tan hábil ha sabido dar con el paradero de los pistoleros, a pesar de las dificultades que para ello encontró en determinados elementos.

Parece, fuera de toda duda, que los atracadores, después de cometer el hecho y de dejar en Santander el automóvil que habían cogido al chofer Martínez, estuvieron en la población unos cuantos días, marchando luego, unos, por la línea de autobuses de Castro Urdiales, y otros, por el tren del Norte, para empalmar, en Mataporquera, con el de La Robla, que había de conducirlos hasta Bilbao. Una vez allí, leerían las informaciones de los periódicos de Santander, y creyéndose en salvo regresaron a sus casas de Baracaldo, donde siguieron haciendo su vida ordinaria para no despertar sospechas en la Policía de la localidad, que tenía, como toda la del resto de España, orden de detención contra ellos.

COMO SE VERIFICO LA DETENCION

El comisario general para el Norte de España, don Gregorio Rajal, y los comisarios de Santander, Bilbao y Baracaldo, seguros de que los atracadores no andaban muy lejos de Bilbao, centuplicaron su actividad con los agentes a sus órdenes para investigar todo cuanto pudiera tener relación con los pistoleros, misteriosamente desaparecidos de esta capital después del atraco de Sarón.

Estas investigaciones dieron por resultado, al cabo de los días y aun de las semanas transcurridas después de la fecha, el que la Policía de Baracaldo observase que varios sujetos de no muy buenos antecedentes hacían una vida tranquila y descansada sin dedicarse a trabajo alguno.

Poco a poco la convicción de que los hombres que se buscaban estaban en aquella villa, fué haciéndose más patente, y el día 11 del corriente los agentes creyeron oportuno realizar la detención de un sujeto llamado Eustasio García Martínez (a) «Monín», en el momento mismo en que iba a entrar en su casa, donde vivía con su mujer y una criada.

Eustasio se dejó prender sin resistencia alguna, extrañándose de que la Policía le tomase por alguno que no era él. Estrechado, a preguntas sobre los días que había faltado de Baracaldo, coincidentes con la fecha del atraco al Banco de Santander en Sarón, pretendió justificarse, pero las declaraciones de su mujer y de su criada sobre el particular no coincidían con las de él, por lo que la Policía se afirmó más en el suvuesto de que era uno de los autores del atraco. Poco después adquirió la plena convicción de que Eustasio era no sólo uno de los pistoleros, sino que había sido el jefe de la banda.

Al ser registrada la casa de Eustasio, fué hallado un billete kilométrico de 5.000 kilómetros sin empezar a usar, y como en la fotografía de identificación que llevan estos billetes de ferrocarril figurase otro individuo con él, se le preguntó si le conocía, a lo que contestó que no. La afirmación era tan absurda, que la Policía se apresuró a buscar al otro sujeto en su domicilio de Baracaldo, firmemente convencida de que se trataba de otro de los atracadores.

Personados los agentes en la casa del retratado, se encontraron con que hacía días no iba por allí, al igual que uno de sus hermanos, también sujeto sospechoso y que vivía sin trabajar.

En vista de ello, y para no infundir sospechas de las gentes, la Policía se quedó en la casa, dispuesta a coger a los dos hermanos tan pronto como entraran en su domicilio.

Así pasó la noche, y a las dos y media de la madrugada del día 11 oyeron pasos en la escalera y poco después el ruido de una llave que abría la puerta. Instantes más tarde, los dos hermanos caían en poder de los agentes, encontrándose en el registro practicado en la casa, y guardadas en una cajita, unas gafas color de caramelo, idénticas a las que usaba el pistolero que tomó el coche en la avenida de Galán y García Hernández para realizar el atraco de Sarón.

Los dos hermanos se llaman Hermenegildo y Celedonio Marquina García, y el primero es el retratado con el «Monín» en el billete kilométrico.

Merced a sus averiguaciones, la Policía está convencida de que Hermenegildo, que tiene veinticinco años de edad, es el que alquiló el taxi, y Eustasio, el que montó frente al Ayuntamiento. Sospecha que Celedonio sea uno de los tres sujetos que montaron en el coche en el pueblo de La Concha.

OTRA DETENCION INTERSANTANA

Otra detención llevó a cabo la Policía después de estas que acabamos de mencionar: la de otro hermano de Hermenegildo y Celedonio, muchacho que trabaja en Baracaldo, y al que creen los agentes ajeno por completo al atraco. Este detenido justificó su presencia en Baracaldo el día del robo, y al ser registrado minuciosamente se le encontró un papel que tenía un nombre y una dirección: Elche. Se le preguntó lo que el papel significaba, y el detenido manifestó que aquella americana era de su hermano Hermenegildo, y que ignoraba la existencia del papel en el bolsillo.

¿SE PRETENDIA LLEVAR A CABO OTRO ATRACO?

A decir verdad, la Policía creyó que el nombre que figuraba en el papel era el de otro de los pistoleros que habían acompañado al «Monín» y a Hermenegildo en la faena de Sarón. Y para salir de dudas telegrafió a Alicante, pidiendo la filiación de aquél. La respuesta no se hizo esperar. Un telegrama, del comisario de Alicante, decía, sobre poco más o menos: «Nombre pedido corresponde al de un rico propietario de Elche, persona dignísima y estimada por todos.» Entonces los agentes relacionaron el encuentro del billete de 5.000 kilómetros, en poder de Eustasio y el del papel en la americana de Hermenegildo, y sospecharon que de lo que se trataba era de un nuevo atraco que se había de perpetrar sobre la persona del rico propietario de Elche. Basta saber que la distancia, aproximada, de Santander a Alicante es de mil kilómetros, que, multiplicados por cuatro, hacen cuatro mil. Los otros mil serían para llegar hasta Elche, población situada en la línea de Alicante a Murcia, a unos cincuenta kilómetros de la primera capital.

LOS ATRACADORES DETENIDOS HAN SIDO RECONOCIDOS

Una vez detenidos los atracadores mencionados, la Policía procedió a tomar sus huellas dactilares y sus fotografías, que fueron enviadas en seguida a Santander, donde varias personas han reconocido en los retratados a los atracadores del Banco de Sarón. Eustasio García Martínez es un hombre fuerte, de 1,65 de estatura, y de treinta y cinco años de edad. Se le ocuparon encima 220 pesetas y dos céculas personales; una, suya, con su nombre, y domicilio en Baracaldo, y otra de su compinche, Hermenegildo Marquina García, que es más joven que él, más alto y más delgado. La Policía le retrató sin gafas y con gafas, y de las dos maneras ha sido reconocido por distintas personas que le vieron llegar al Ayuntamiento, tomar el taxi y actuar en Sarón.

Los detenidos no se alteraron lo más mínimo en el acto de su detención. Hicieron protestas de inocencia y aseguraron que no habían salido de Baracaldo. Sin embargo de esto, los hermanos Hermenegildo y Celedonio hacían veinte días que no dormían en su casa, a donde fueron el día que la Policía los detuvo.

Ahora se hacen averiguaciones en el sentido de ver si Eustasio fué uno de los pistoleros que asaltaron el Banco de Astillero, en enero del año pasado.

HOY SERAN CONDUCIDOS LOS PISTOLEROS A SANTANDER

Esta tarde llegarán los atracadores a Santander, para ponerlos a disposición del juez militar, que los ha reclamado. Desde ese instante la Policía se pondrá a sus órdenes, para seguir la trayectoria de sus iniciativas. El juez militar de instrucción de esta causa será el comandante, del regimiento 23, don José García Vayas, de cuya diligencia y entusiasmo esperamos excelentes resultados.

Respecto al dinero robado no se tiene noticia alguna, por ahora, de dónde estará guardado. Lo probable es que lo tengan escondido, para usar de ello en momento oportuno. A Eustasio sólo le cogieron encima 220 pesetas, como decimos antes.

PILAS SECAS

PERTRIX

EXTRA

SIN AMONIACO GRAN DURACION

LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

Lo vieron ayer estos ojitos que se va a comer la tierra.
Larrinaga, magnífico y espléndido, pagó las entradas del cine a Harroia y Ruiz.
Ahora nos explicamos por qué le dan aquéllos siempre tanto juego.

Los cronistas bilbaínos, después del tres a cero en Sevilla, se entregan.
Ya no hay disculpas, ni el viento, ni el árbitro, ni los jugadores lesionados. Ya no hay más que un equipo en decadencia.
Y se va a la transformación.
Hay cantera, hay afición, hay alma, hay raza.

Indudablemente ¡habrá equipo!
Lo cierto es que el Madrid será campeón.
¡Su dinerito lo cuesta!

La Montaña va a estar bien representada en la Vuelta a España.
Se han inscrito los hermanos Trueba.
Trescientas primas más a Sierra-pando.

El domingo trenes especiales, ómnibus, coches de turismo, todos a Bilbao.
Y para qué, ¡Dios mío! ¡para qué! Día de puro... en Bilbao.

Se recuerda, a estas alturas, que todavía no hace dos meses el Valencia ofrecía medio millón de pesetas por el equipo íntegro del Atlético.
¿Cuánto daría ahora?

Abundan los trenes especiales, casi tanto como «La carioaca».
Ahora se prepara otro a Madrid, y para el 14 de abril.
Y de Madrid a Sevilla.
¡Viva el turismo!

Ya empieza, en Bilbao, a manejarse la palabra catástrofe.
¿Será por el Atlético? ¿Será por el Arenas?
¿O será por los dos?

Se habla del «match» Atlético-Racing.
Antes se examinaban valores. Ahora se pregunta si le toca al equipo montañés turno impar.
¿Cenizas!

¡Ah! No juega Cilaurén.
¡Ah! Si juega Ibarra.

Escribe José María Mateos: «En San Mamés vamos a ver por qué fué lo del seis a cero.
El Racing se los metió como si no pasase nada.
¡Y vaya si ocurrió! ¡Una catástrofe!

Si los atléticos se empeñan en buscar una revancha, están perdidos.
Empéñense en jugar, y sin preocuparse de otras cosas.
Como si aquel seis hubiese sido un uno.
De todos modos, entran de uno en uno.»

De acuerdo.

Diccionario deportivo:
SAN MAMÉS.—Meca del fútbol. Lugar donde se han hecho al Racing más desgracias.

TREN ESPECIAL.—Departamentos de madera, que los días de fútbol se cargan de madrugada con muchos optimistas, y vuelven, por la noche, con otros tantos desesperanzados.

ALAVIVO.—Grito de guerra racinista; pero que no se canta hasta que el equipo lleve, por lo menos, tres goals de ventaja.

GRADONA.—Lugar que antes ocupaban los «malditos», y que ahora sirve para que se sitúen los chavales de las escuelas, que protestan como si pagasen.

BOINA.—En la cabeza del presidente del Racing, amuleto que conduce irremisiblemente al equipo a la victoria.

«Gafadas»: «Lo que más me admiró del Oviedo fué el buen perder que tienen.»
Del Atlético, de Bilbao... ¿pero es que existe el Atlético, de Bilbao?»

En Ibañondo, para llevar gente, con cada entrada dan un número, y al que le toque, ¡un traje!

Pues dentro de poco, aunque garanticen el traje.

Bueno, mañana, nada de secciones festivas.
Esta noche se exhibe «La dama de las camelias».

Y después de ver lo que hace el bárbaro de Armando Duval con el pobre Margarita Gautier, el corazón se queda encogido por mucho tiempo.
No se confunda a este Armando Duval con Armando Roldán, aun cuando también éste sea martiriza.

Esta tarde habiaremos con Quiquis Larrinaga.
Y según lo que nos diga, iremos o no a Bilbao.

HOY, JUEVES REGALO DE GLOBOS

en las Droguerías - Perfumerías

PEREZ DEL MOLINO

Plaza de José Estrañá, 1

Compañía, 3; Wad-Ras, 3

Blanca, 17 (Droguería Azul)

Tiene pensada una muy gorda.
Y a lo mejor la hace, en San Mamés.
¡Bravo por el chico de Dos Caminos!

El «carbonero» ya ha descubierto el secreto de sus actuaciones irregulares.
Por lo visto, la culpa ha sido de su patrona, que, sin saberlo aquel jugador, le ha recortado las mangas de la camiseta.

Y esto es lo mismo que cuando a Sansón le cortaron los cabellos.
Una vez recuperada la confianza, a poner cara de ingenuo, y a meter goals.

Es tu sino, «carbonero».

Advertencia.
Rogamos al jugador de fútbol que nos ha enviado una caja de puros, que se pase a recogerla por esta Redacción, de tres a cuatro de la tarde.

Nosotros no admitimos cajas de puros... que no sean, por lo menos, cubanos.
Canarios, a nosotros. ¡Amos, anda! ¡Te daba así!...

SOLLERIUS

FEDERACION CANTABRA

A los encuentros asistirán delegados especiales secretos de este organismo.

En reunión celebrada por este Comité se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Celebrar este año, a partir del día 24 del corriente el Trofeo Doctor Solís Cagigal, en el que participarán los clubs de primera y segunda categoría que han dado su conformidad. El torneo será a los puntos y todos contra todos.

Recordar que el próximo día 15 vence el plazo concedido para el abono de las cuotas federativas del mes en curso, y que a partir del siguiente día se harán los recargos acordados.

Aprobar las actas de los encuentros celebrados el domingo, y con arreglo a los informes de los señores árbitros y delegados, imponer las sanciones siguientes:

Del partido Madrid-Río de la Pila. Amonestar a los jugadores Prudencio Mellado, del Madrid, y Joaquín Alegre, por el empleo de juego violento.

Del partido Royal-D. Cuelo.—Amonestar al jugador Manuel Martínez, del Centro Deportivo, de Cuelo, por la misma causa que los anteriores.

Del encuentro Mundial-Venecia.—Repetir el encuentro el próximo domingo, y suspender a los jugadores Manuel García, de La Mundial, por dos semanas, y a Alfredo Pereda, del Venecia, por cuatro semanas. Al primero, por ser reincidente en su mal comportamiento en el campo, y al segundo, por agresión al primero. Estos castigos se contarán a partir del lunes, día 11 de los corrientes.

—Señalar nuevas fechas para los siguientes partidos, correspondientes al Grupo Astillero-Toranzo, de la Tercera categoría ordinaria:

Marzo, 31: Ayrón-Astillero, en un campo de Santander, y Deportivo Poncejos-Argomilla, en campo neutral, que se designará en su día. De este partido solamente se jugará el tiempo que falta.

Abril, 7: Villacueva-Ayrón Club. Se jugará el tiempo que falta en un campo neutral que designará la Federación en su día.

—Señalar para el domingo los siguientes encuentros:

Tercera preferente:
En Miramar, a las cuatro, D. Río de la Pila-Unión Club, de Astillero. Partido decisivo para el campeón del grupo capital.

Tercera ordinaria:
En Miramar, a las nueve, D. Cuelo-D. Vista Alegre, y a las once, Magdalena-Royal.

En los Arenales, a las 4'30, La Mundial-D. Venecia.

En Argomilla, a las 4'30, Argomilla-Astillero.

A todos estos encuentros asistirán delegados especiales secretos de la Federación Regional Cantabra.

LA LIGA

Partidos para el domingo.

Para el próximo domingo hay señalados estos encuentros:

Primera división:
En Madrid (Metropolitano, Atlético-Arenas (1-3).
En Barcelona (Casa Rabia), Español-Madrid (2-7).

En San Sebastián (Atocha), Donostia-Betis (0-1).
En Oviedo (Buenavista), titular-Barcelona (2-5).
En Bilbao (San Mamés), Atlético-Racing (0-6).

En Sevilla (Nervión), titular-Valencia (1-2).
Segunda división:
En Valladolid (Zorrilla), titular-Osasuna.

En Vigo (Balaídos), Celta-Murcia.
En Alicante (Stadium Bardiñ), Hércules-Sabadell.

Las cifras consignadas entre paréntesis corresponden a los tanteos de la primera vuelta.

EL PISO

PLAZA VIEJA, 6, PRIMERO, no llama al público sin ser verdad. Ha recibido un saldo de 100.000 pares MEDIAS de seda, preciosas, a precios que dan más que risa.

En CASTILLA también se combaten los dolores con Linimento de Sloan



CASTILLA, tierra de hidalgos, sufre también el acicate del dolor. En sus campos, en sus villas y en sus ciudades el trabajo excesivo y el clima frío de invierno son causa de que el castellano sufra frecuentes dolores reumáticos, neurológicos y musculares, ciática, lumbago, torticolis, contusiones, catarro al pecho, cansancio muscular, sabañones, etc. todo lo cual desaparece a los pocos momentos de aplicarse el Linimento de Sloan. Está seguro. No hay nada como Linimento de Sloan empleado durante más de medio siglo en 133 países. Basta aplicarlo sin frotar sobre la parte dolorida para que la sangre reaccione, ceda la congestión y desaparezca el dolor. No irrita ni mancha. Tengo siempre un frasco en casa. Sirve igual para las personas mayores que para los niños.



Club Náutico San Martín.

Se ruega a los socios inscriptos para el viaje a Bilbao se pasen por la Secretaría del Club hoy, jueves, de ocho a diez de la noche, para recoger los billetes, y donde al mismo tiempo se les dará a conocer detalles interesantes relacionados con esta excursión.

CONVOCATORIA

Se ruega a todos sus socios a junta general ordinaria que se celebrará mañana, viernes, a las siete y media, en el domicilio social, paseo de Pereda, 13. Por ser el orden del día de gran interés para todos los socios, se ruega puntual asistencia.

ESTADISTICA

Ganados y perdidos.

En la cuarta jornada de la Segunda Vuelta queda así el balance de puntos ganados (partidos en casa) y puntos ganados (partidos de fuera):

Madrid: 7 ganados; un perdido. Total, 7 ganados.
Betis: 7 ganados; 1 un perdido. Total, 6 ganados.

Oviedo: 5 ganados; 2 perdidos. Total, 3 ganados.
Athletic, de Bilbao: 4 ganados; 2 perdidos. Total, 2 ganados.

Sevilla: 3 ganados; 2 perdidos. Total, 1 ganado.
Barcelona: 3 ganados; 3 perdidos. Total, 0 ganado.

Español: 8 ganados; 9 perdidos. Total, 1 perdido.
Athletic, de Madrid: 4 ganados; 5 perdidos. Total, 1 perdido.

Valencia: 2 ganados; 4 perdidos. Total, 2 perdidos.
Racing: 3 ganados; 6 perdidos. Total, 3 perdidos.

Donostia: 2 ganados; 7 perdidos. Total, 5 perdidos.
Arenas: 2 ganados; 9 perdidos. Total, 7 perdidos.

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANI JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO Plato del día: Vol-au-vent de pollo Godart.

Nuevos artículos. - Precios baratísimos

¿Es Ud. de fuera? ¿Es Ud. de la localidad? Fijese Ud.

Medias de seda finísima, rebajadas, a.....	2,25	Cintas de hilo, rollo de cinta de 18 metros, a.....	0,25
Medias de seda, valían 4,50, ahora a.....	2,40	Pañales, a.....	0,10
Medias de seda natural, las de 10 pesetas, a.....	6,15	Calcetines, gran moda, ahora.....	1,45
Calcetines seda, mezcla, preciosos, a.....	1,75	Medias de seda, malla finísima, a.....	3,60
Medias seda, malla fina, valían 7 pesetas, a.....	4,90	Cintas para hombreras, corte, a.....	0,10
Medias de seda Benberg, muy clásicas, a.....	4,75	Pañuelos para caballero, tamaño grande, a.....	0,55
Calcetines de seda, gran moda, a.....	1,95	Piezas de cinta, a.....	0,05
Carteras de señora, última novedad, desde.....	4,25	Calcetines de hilo, dibujos nuevos a.....	1,25
Medias tejido fino, colores nuevos, rebajadas, a.....	2,95	Ligas de seda, corte, a.....	0,40
Ovillos algodón para zurzir, en todos los colores, a.....	0,05	Corbatas, enorme surtido, desde.....	0,90
		Medias de seda, revés de moda, a.....	5,40
		Pañuelos para señora, muy bonitos, a.....	0,15
		Paños (mil usos), a.....	0,15
		Calcetines para señora, gran moda, a.....	2,25

y otros muchos artículos, a precios casi regalados.

EL PALACIO DE LAS MEDIAS

Ofrece a usted una nueva ocasión para comprar BARATISIMO

PUERTA LA SIERRA, 5

Ernesto Lejeune, en Santander.

Ha llegado a Santander, y anoche hemos tenido el gusto de abrazarle en esta Redacción, Ernesto Lejeune, que tantos éxitos está obteniendo en Madrid, donde se ha hecho, merecidamente, una de las primeras y principales figuras del deporte.
Nuestro cordial saludo de bienvenida, con el deseo de que prosigan los éxitos.

LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Hasta anoche habido dieciocho inscriptos.

Los corredores inscriptos hasta anoche para esta gran prueba eran los siguientes:

1. Mariano Cañardo, de Barcelona.
2. Francisco Cepeda, de Sopuerta.
3. Emilio Alvarez, de Rentería.
4. Isidro Figueras, de Lérida.
5. Francisco Mula, de Madrid.
6. Ramón R. Trillo, de Madrid.
7. David Pérez, de Madrid.
8. Américo Tuero, de Madrid.
9. Francisco de Blas, de Madrid.
10. Rafael Pou, de Palma Mallorca.
11. Agustín González, de Gijón.
12. Antonio Andrés Sancho, de Barcelona.
13. Vicente Bachero, de Barcelona.
14. Vicente Trueba, de Torrelavega.
15. Manuel Trueba, de Torrelavega.
16. Fermín Trueba, de Torrelavega.
17. Luciano Montero, de Irún.
18. Jesús Dermit, de Asúa.

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

El infantil del Río de la Pila reta a la Segunda del Círculo Católico para hoy, jueves, a las tres, en los Arenales.

—El equipo de Los Troyanos reta al infantil A. E. T. para el domingo, a las tres, en los Arenales, alineándose: Farras, Frade y Bustamante; Miguel, Zorraquino e Higinio; J. Cerro, Ruiz, Ruiz II, Trueba y Fernández.

—El Atlético Montañés se desplaza el domingo a Bilbao, para ver jugar al Racing. Todos deberán estar, a las seis de la mañana, en el domicilio social, Doctor Madrazo, 28, y los jugadores, hoy, a las nueve, en el domicilio social.

—El Atlético Club, de Astillero, reta para el domingo, a las tres, en Llaño, en caso de buen tiempo, al Barcelona, de Guarnizo.

—El Deportivo Poncejos convoca a sus jugadores para el domingo, a la una, en el domicilio social, para trasladarse a jugar a Laredo, si hace buen tiempo. Se desplazarán: Miguel, Terio, Calderón, Emilio, Calderón, Paulino, Lazcano, Francisco, Lazcano II y El Negro.

—El Vista Alegre pone en conocimiento de sus jugadores que hoy, jueves, deberán estar, a las ocho de la noche, en el domicilio social.

EL CANTABRICO

APARTADO 20

Ateneo de Santander.

EXPOSICION DE ARTE INFANTIL

Hoy, jueves, a las nueve de la noche, quedará definitivamente clausurada la exposición de dibujos infantiles que el pintor Alberto Fernández ha organizado en nombre de Radio Santander.

El Jurado formado para fallar acerca de las obras expuestas, ha premiado las de los niños siguientes:

Tomás García, Luis Fernández Cordero, Antonio Soberón, Juanuez Gómez, José de Diego, Ana María Llovet, María Teresa Arama, Eloy Trueba López, Antonio Morante y Nena Iruretagoyena.

El Jurado lo presidió don Jesús Cancio (poeta), y compusieron el mismo los señores siguientes:

Don Daniel Alegre, escultor; don Ricardo Bernardo, pintor; don Manuel Llano, escritor; don Antonio Quirós, dibujante; don Luis Corona, crítico de arte; don Pio Muriedas, poeta; don Francisco P. Fuentes, escritor; don Luis Polo, dibujante; don Victor Rivera Tovar, abogado, y don Santiago Herrán, escultor.

El pintor Alberto Fernández, por su calidad de organizador de la exposición, tiene interés en hacer constar que no ha emitido juicio sobre las obras.

El Jurado declara que ha procedido en conciencia, premiando las obras que, a su juicio, tienen un valor de ingenuidad infantil, desechando en un todo plagios o copias, por estimarlas pobres de investigación, aunque reconocen en muchas acabadas pruebas de habilidad.

AUDIENCIA

PROCESADA ABSUELTA

Los Jurados del mismo partido judicial que actuaron el día anterior formaron ayer tribunal para conocer de la causa incoada por el delito de corrupción de menores, seguida contra Francisca Quesada Reyes.

El representante del Ministerio fiscal, en vista del resultado de las pruebas practicadas en el acto del juicio, retiró la acusación que tenía formulada.

Defendió a la sumariada el señor Lago.

RECURSO

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha dictado sentencia declarando no haber lugar al recurso interpuesto por infracción de ley contra la sentencia dictada por esta Audiencia, en la que se condena a Luis Gento Díaz, Eusebio Rodríguez Jiménez y Manuel y Florencio Sierra Gutiérrez, como autores de un delito de rebelión, a ocho años y un día de prisión mayor a cada uno.

MARITIMAS

PARALIZACION

No es absoluta, pero se le aproxima bastante y puede decirse que desde hace unos días el tráfico marítimo en el puerto santanderino está reducido a uno o dos barcos diarios, y cuando más, a un centenar de obreros los que se ocupan en las diferentes faenas portuarias.

Es decir que en las cortas temporadas que tenemos de tráfico un poco intenso se desvia hacia otros puertos la corriente de trabajo, porque en el nuestro o se carece de vagones o tenemos cerrada la exportación por la línea del Norte, y cuando comienza a descongestionarse la zona marítima de las mercancías acumuladas por los motivos señalados—todavía no puede decirse que esté normalizada la situación—, no entran barcos y, por tanto, todo nos sobra.

Este es uno de los problemas de más gravedad para Santander, y el que primero debiera abordarse con serenidad, entusiasmo y energía, hasta dejarlo completamente solucionado.

Pero como aquí no estudiamos estas cuestiones económicas a fondo, limitándonos a seguir la corriente, creemos resolver los asuntos que más directamente nos afectan con unas visitas y unos telegramas, para dar luego de lado estas preocupaciones, que tan poco nos preocupan. Llegará el invierno próximo y nos encontraremos como en el actual, que faltarán vagones y seguirá el bloqueo cuando tengamos barcos con abundante carga en los muelles, y abundarán aquellos y tendremos vía libre cuando, como ahora, se acentúe la paralización del puerto.

SE ESPERAN
Pocos son los barcos que se esperan en este puerto, según nuestras noticias.

Que sepamos, además de la motonave «Remedios», con gasolina, se espera mañana el vapor «Pasajes», alemán, con carga general, y la próxima semana el inglés «Blackli», en lastre, para cargar mineral de hierro en Astillero.

DE PESCA
Ayer regresó al Gran Sol la pareja de esta matrícula que inauguró la temporada de pesca en aquellos mares.

La que arribó el martes de la misma procedencia descargó unas 16.000 pesetas de pesca.

Los barcos que pescan en estas costas, excepción de una pareja que hizo una marea regular, siguen pescando muy poco.

Algunos pesqueros forasteros han traído partidas, no muy abundantes, de palometa.

Los del Cabildo continúan sin salir a la mar.

LA EXPORTACION MINERA
Durante el pasado mes fueron exportadas por el puerto de Castro Urdiales 25.809 toneladas de mineral de hierro, en diez barcos, destinándose una buena parte para puertos extranjeros.

EL TIEMPO
En la costa, mar llana, tiempo de Sudeste y bastante neblinoso.

MAREAS PARA HOY
Pleamareas: 11,41 m.; 0,0 t.
Bajamareas: 5,23 m.; 6,10 t.
Coeficiente medio: 33 m. y 0,0 t.
(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

¡Ruizi!

Es la marca de los célebres bicicletas que superan en calidad a las mejores marcas. Artículos de Sport. Radio «Pilot», «Lucille» y «Kennedy». Lámparas «Mazda». Taller de reparaciones. CASA RUIZ, Arcos de Óriza, 5. Tel. 3609.

PALMIL
Purgante Ideal
El más indicado en todas las indisposiciones. Sabe a golosina. Precio: 1 peseta.

ANIS DEL MONO

Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCIA DEL MORAL & CIA

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

De todo un poco.—Se habla mucho del impuesto sobre los solares edificables de todo el término municipal, que propone se aplique por este Ayuntamiento el concejal don Fernando Sañudo.—De la Alcaldía: Una nueva calle y un gran Teatro-Cine.—Incendio en un tejado.—De quintas.—Otras noticias.

DE TODO UN POCO

Se ha cosegado el tiempo, pero no tanto como en el centro de Castilla, donde, según personas que de allí llegan, los comercios están vendiendo artículos de primavera y las chicas andan por la calle con trajes ligeros y manga corta.

Aquí, en cambio, estamos condenados a tener cerradas todas las ventanas de las casas para que no entre frío; a no desprendernos de la ropa de abrigo, y a sufrir estas humedades y estas heladas, que no sabemos hasta cuándo vamos a tener que sufrirlas este año.

Y con este tiempo tan contraproducente, las obras al aire libre se retrasan, los negocios se paralizan de manera alarmante y un ambiente de pesimismo invade a muchos ciudadanos que, con todas estas anomalías, ven el horizonte muy negro a pesar de los esfuerzos que hacen para que así no sea; pero la fuerza de voluntad, los buenos deseos y las dosis de optimismo se van agotando ante esta triste realidad de las cosas, que, con su cortejo de calamidades, es algo que, de continuar unos meses más, producirá males irremediables.

La política municipal, en calma. Se comenta únicamente la proposición que hace el concejal don Fernando Sañudo, sobre el impuesto de solares edificables en todo el término municipal que tengan un valor superior a 250 pesetas el carro de tierra.

Mientras a unos les parece muy bien la idea del señor Sañudo, otros dicen que no es ni debe ser viable en la forma que la hace, y que además es inoportuna, porque dentro de unos días quedará aprobada la nueva Ley Municipal, que, al ponerse en vigor, anulará todas las anteriores, y en esta Ley Municipal se establecerá el impuesto sobre solares, fijando inclusive la cuantía del tanto por ciento y dictando normas para su aplicación.

Esperemos pues el debate de mañana en la sesión municipal, y ya veremos si los razonamientos que expone el señor Sañudo convencerán a todos los ediles.

Desde luego, el asunto es interesante, porque si tiene importancia para los propietarios, también la tiene para el Ayuntamiento, cuyos intereses cree defender el concejal señor Sañudo, manteniendo la proposición a que nos venimos refiriendo.

RAMON PALACIO CURUCHET
MÉDICO
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
CONSULTA DE DIEZ A UNA
Wártres, 3, 2.—TORRELAVEGA

DE LA ALCALDÍA.—DON PRUDENCIO HERRERO ANUNCIA OFICIALMENTE AL ALCALDE QUE VA A CONSTRUIR UN TEATRO-CINE

La nota más importante que recogimos ayer en la Alcaldía, fué la relacionada con la visita que hizo a la primera autoridad municipal el comerciante de esta plaza don Prudencio Herrero, quien al mismo tiempo que manifestó su propósito de comenzar las obras de la calle que lleva su nombre, dentro de este mes, anunció al alcalde que en breve presentará al Ayuntamiento los planos y solicitará el oportuno permiso para la construcción de un magnífico teatro-cine, capaz para unas mil quinientas localidades. La fachada principal dará a la calle nueva arriba citada, pero dicho teatro tendrá también entrada por la plaza mayor.

Según hemos oído decir a personas entendidas en esto, que han visto los planos hechos por el notable arquitecto montañés don Javier S. Riancho, el nuevo Coliseo, por su distribución, comodidades y adelantos de que será dotado, podrá ser catalogado entre los mejores de su clase.

El señor Herrero ha asegurado que desea hacer este edificio con la mayor prontitud, ya que es su deseo inaugurarle lo antes posible.

Sin perjuicio de que en otras ocasiones volvíamos a ocuparnos de estas obras, consignamos estas impresiones con agrado y felicitamos a don Prudencio Herrero por su decisión, ya que con ella beneficia a la ciudad y principalmente a la clase trabajadora, que en ambas obras—la de la nueva calle sobre el Sorraivega y la del teatro-cine—encontrará durante el verano ocupación para bastantes obreros.

MUNICIPALIDADES

Orden del día para la sesión subsidiaria que celebrará nuestra Corporación municipal mañana viernes, a la hora de costumbre:

Aprobación del acta de la sesión anterior. Lectura de correspondencia.

Escrito de doña Carmen Rivero solicitando un puesto fijo para la venta de pescado.

Idem de doña Josefa Ruiz Sañudo, denunciando la construcción de una tejavana en Sierrapando.

Idem de don Severino Alonso, solicitando se arregle la calle que parte de La Llama a las Escuelas del Nordeste.

Idem de don Luis Herrera, solicitando construir una casa en la calle de los Mártires.

Idem de don Miguel Monfil, solicitando construir otra en Campuzano.

Idem de don Javier Fernández, so-

licitando lo mismo en la calle nueva de don Luis Obregón.

Informes. Nóminas de jornales. Cuentas. Proposiciones, ruegos y preguntas.

NEGOCIADO DE QUINTAS

Se ruega la presentación, con la urgencia posible, en el Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento, de los siguientes individuos:

Antonio Puente Ortiz, Delfín Toyos García, Segundo Rodríguez Salces, Antonio Mediavilla Martínez, Marcos Abascal Ruiz, Antonio Campo Garrido, Francisco Cuadrado Martínez, José González Díaz, Joaquín Llaño Maestro, Pedro Escudero Medrano, Isaac Peñáz Llano, Angel Villar Terán, Tomás Aldaco Martínez, Luis Felices Rodríguez, Ernesto Revuelta Pérez, Eloy González Díez, José Angoitia Martínez, Pedro Trincado Fernández, José Fernández Fernández, Juan Villegas Sáiz, Gerardo Puente Fortilla, Dionisio Cayón Barahona y Antonio Mediavilla Martínez.

LOS HAMBRIENTOS

Al se titulaba una comparra de San Felices de Buelna que actuó durante los últimos Carnavales a beneficio de las familias necesitadas de dicho pueblo, y se dirigen a nosotros en suplica de que hagamos constar que han cumplido su cometido y que a lo recaudado le han dado el destino anunciado.

Firman la carta, los que integran dicha comparra, que son: Federico Mazón, Pedro Castillo, Demetrio Pérez, Pedro Lagullo, Marcelino Pérez, José Pérez, Isaac García, Antonio Aguado, Román Díaz, Alfredo García, Emilio Oliva y Pedro Pérez. Quedan complacidos.

José María Solís Cagigal.
Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA 8. PRIMERO. TORRELAVEGA

UN NATALICIO

En Campuzano ha dado a luz una niña, doña Ascensión Riaño Díaz, esposa de don Julián Crespo Noval.

UN INCENDIO

Ayer tarde, se declaró un incendio en los tejados de los edificios que en la calle Joaquín Hoyos poseen los señores Sañudo y Gutiérrez.

La oportuna intervención de los bomberos municipales y de otras personas, evitó que el fuego adquiriera proporciones graves.

Los daños son de alguna importancia.

Tanto un propietario como otro, tienen asegurados los citados inmuebles.

FUTBOLERIAS

La Unión Deportiva Recocin desea tomar parte en el torneo «Copa Ganzo F. C.»

Este mismo equipo reta para el domingo en Recocin al Estrella de Campuzano. En caso de aceptar, contesten desde este periódico.

—El domingo próximo jugarán en San Felices el titular y el Ganzo Sport.

—El Estrella F. C. de Campuzano reta al Santillana F. C. para el domingo, en su campo.

En caso de aceptar, se ruega contesten por este periódico.

FACO CAYON

VEGA-GIL
AGENCIA OFICIAL
PATENTES Y MARCAS
CARMEN 56 MADRID
RIVERA 27-Tel. 1247 SANTANDER

Agente para la provincia:
Fernando Villa Toca

Udías.

¿Y POR QUÉ NO?

Con sumo placer veríamos que nuestra digna Corporación municipal tomase un acuerdo para castigar esas conversaciones con palabras groseras y soeces, que a veces en labios de padres de familia e imberbes son pronunciadas, sin consideración ni respecto de quienes les rodean y oyen; creyéndose con esto hacerse más hombres a la vista de aquellos que con su incomparable paciencia soportan, si no levantan, palabras y vocablos tan poco correctos en un pueblo que lleva a la cabeza la palabra «civilización».

VIAJES

Ha salido para Torrelavega, después de pasar unos días en su finca de Fumalverde, la respetable señora doña Pilar Ruiz, viuda de la Riva. Grata estancia entre nosotros haya tenido.

—Ha salido para la Casa de Salud Valdecilla a hacerse una delicada operación quirúrgica la esposa de nuestro convecino y amigo don Aurelio Lobeto, empleado de la Electra de Viego. Pronto regreso a ésta y feliz restablecimiento le deseamos.

ENFERMOS

Se encuentra algo indisputado desde hace algunos días, nuestro estimado amigo don Gabriel Sobrango.

—Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le retiene en cama el prestigioso médico titular de esta localidad don Anselmo Jordán García.

—También se encuentra bastante mejorado de su enfermedad el joven Manuel García.

Pronto y total restablecimiento a todos los deseamos.

EL CORRESPONSAL

¡¡INTERESANTE!!

Al inaugurar **C. Gándara** sus nuevos locales en la calle de Colosía, número 7 (esquina a Martillo), ofrece al público todos los artículos relacionados con «LUZ», «ELECTRICIDAD», «RADIO» y «ELECTRO - MEDICINA», así como su personal competente para toda clase de instalaciones eléctricas, tanto domésticas como industriales.

Solicite precios y presupuestos.

«El mejor regalo y más práctico es un aparato eléctrico para uso doméstico, regalo que se recordará siempre.»

Vea los atractivos y variados modelos en casa de

C. GANDARA
Colosía, núm. 7. — SANTANDER.

DE CASTRO URDIALES

Por la unión de los Cabildos de pescadores y a evitar la paralización del ferrocarril Castro-Traslaviña.

LOS PESCADORES

Por iniciativa del Instituto Social de la Marina, organismo oficial adscrito al Ministerio de Industria y Comercio, cuya importante misión estriba en inspeccionar la marcha administrativa de los Positos marítimos, comenzaron hace algún tiempo a intentar la fusión de nuestro Posito de San Andrés y la Sociedad de Pescadores de San Pedro, quedando ambas convertidas en Posito, con las consiguientes ventajas.

Ya antiguamente hubo en nuestra ciudad dos Cabildos, o sea la Venta Vieja y la Venta Nueva, desapareciendo ésta hace unos treinta años. Y ahora, asimismo, se trata de que se llegue a la fusión, quedando el Posito de San Andrés, Sociedad que tiene seis siglos de existencia, o sea la más antigua, seguramente, del Cantábrico.

La Junta directiva del Cabildo de San Pedro conoce las ventajas que les reportaría la fusión, para la que está en la mejor disposición la Junta del Posito, velando por el bienestar de la clase pescadora y por el progreso de nuestro puerto pesquero.

Y para iniciar las conversaciones, ayer tarde, a las cinco, tuvo lugar en el Teatro de la Villa una reunión magna, que fué presidida por el alcalde, don Carmelo Merino, al que acompañaba la Junta directiva del Posito de San Andrés, don José Iglesias, director del Monte de Piedad, y el abogado asesor de dicha entidad.

El señor Iglesias hizo resaltar la importancia de esa fusión, para cuyo desenvolvimiento podrían contar con la ayuda de la entidad que representaba.

A juicio del orador, los inconvenientes que pudieran surgir no consideraba que pudieran obstaculizar los buenos propósitos de los propugnadores de la unión.

Habló a continuación Janín Erquicia, directivo del Posito de San Andrés, quien desmintió ciertos infundios acerca de la situación económica del citado Posito, que nunca fué más próspera, como lo prueba el hecho de que en breve será aumentada la flota del mismo, y asimismo enumeró los beneficios que se recibirán del Instituto Social de la Marina.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Aprovechó la oportunidad el abogado asesor del Monte de Piedad para hablar del Seguro de la Maternidad, anunciando que en breve se hará extensivo a la mujer del obrero y a la obrera que trabaja en su casa.

Por indicación del señor Iglesias, se celebró momentos después una reunión en la Alcaldía, concurriendo las Juntas directivas de ambos Cabildos, y aunque la reunión se deslizo en un ambiente de cordialidad, los del Cabildo de San Pedro se limitaron a decir que darían cuenta de la proposición a los armadores, cuya Junta decidiría.

EL FERROCARRIL

Terminada aquella reunión, en el salón de sesiones, que se vió invadido por el pueblo, quedando muchísimas personas en las escaleras y fuera del edificio, tuvo lugar otra reunión, en la que el alcalde, don Carmelo Merino, nos advirtió el estado de indignación de la muchedumbre, hubo de recomendar serenidad en aquellos momentos, en que se iba a abordar un problema de vital interés para nuestro pueblo, e invitó a los reunidos a que expusieran con toda libertad sus opiniones.

Hablaron varios oradores, conveniendo todos en que, por el momento, era imprescindible recabar del ministro de Obras públicas una prórroga para el cumplimiento del decreto de suspensión del servicio del ferrocarril de Castro a Traslaviña, que representa pérdidas incalculables para el comercio y que repercutirá en la Hacienda y Municipio.

Durante el período de la prórroga podrá estudiarse la fórmula para que

el ferrocarril, que actualmente funciona por cuenta del Estado, no se haya declarado en quiebra la Empresa propietaria, revierta al Estado, con una tracción más económica, toda vez que actualmente se emplean máquinas de gran consumo, que debían arrastrar trenes de mineral, resultando demasiado pesadas para competir con el tráfico de carretera. Sin embargo, aun pueden tener aplicación dichas máquinas, pues se asegura fidedignamente que las minas de Sopuerta, paralizadas desde hace unos cuantos años, tienen hechas ventas de mineral, en cuyo caso la situación del ferrocarril cambiaría de fase.

Y como la multitud exigiera que se envíen telegramas de protesta al ministro de Obras públicas, el Ayuntamiento, recogiendo el clamor del pueblo y las entidades comerciales, industriales, políticas y recreativas, Prensa, etcétera, etc., enviaron buen número de telegramas de protesta al ministro de Obras públicas y director general de Ferrocarriles.

Mañana saldrá para Madrid una Comisión, que, en unión de los diputados en Cortes de la provincia, visitará a cuantas personalidades puedan influir para solucionar satisfactoriamente tan importante problema.

Es de esperar que dichos diputados, la Diputación, Cámara de Comercio, Liga de Contribuyentes, Circulo de Unión Mercantil, Bancos y demás entidades santanderinas, a las que también afecta esta cuestión, coadyuven al éxito de las gestiones de los comisionados castreños.

EL CORRESPONSAL

LA MEZQUITA
PLATO DEL DIA:
Fabada a la Asturiana.

La Penilla de Cayón.

UNA BODA

El sábado pasado tuvo lugar en la iglesia parroquial de este pueblo el enlace matrimonial de la bella señorita Cándida Fernández Mantecón con el culto y laborioso joven José Gamboa Cobos.

La numerosa y distinguida concurrencia que asistió al acto fué obsequiada con un espléndido desayuno y con una suculenta comida. Los nuevos esposos salieron para Bilbao, Zaragoza, Barcelona y otras poblaciones en viaje de luna de miel.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Reinosa.

SESION MUNICIPAL, CON BASES, EMBUTIDOS Y JAMON

Presidida por el alcalde accidental, don Emiliano Alonso Pérez, con asistencia de los concejales don Manuel Díez Rábago, don Emilio Alonso, don Lorenzo Varela, don Antonio Díez, don Adolfo López Lantarón, don Máximo del Real, don Gregorio Salas, don David de la Vega y don Félix Revuelta, celebró sesión ordinaria nuestro Ayuntamiento el martes, 12.

El secretario, don Laureano de Lucio, dió lectura al acta de la anterior, entablándose una extensa discusión, sin que víeramos si ésta, al fin, era o no aprobada, puesto que se entró de nuevo en la discusión por artículos de las bases que habían de ponerse de manifiesto, para su conformidad o reparos, al industrial señor Fernández Herrero, las que fueron aprobadas por los concejales presentes a la sesión, con la sola excepción del voto del capitular señor Salas, que lo hizo en contra de cada uno de los artículos de que constan las mencionadas bases.

En este asunto se invirtieron dos horas, y en su largo debate oímos cosas substanciosas, tan suaves y finas como las de la caja de manteca del cuento.

El concejal señor Salas dijo que parecía que para resolver este asunto había miedo.

La presidencia, enérgicamente, replicó que no; pero sin pasar muchos minutos manifestó que el señor Fernández Herrero viene tomando el pelo a la Corporación.

Otra intervención del señor Salas, recogiendo lo que viene diciendo la Prensa sobre tan absurdo tema, hace que la presidencia diga que no le interesa lo que dicen los periódicos, y, claro, sus espontáneas apreciaciones nos ponen al rojo, aunque estamos seguros de que lo que hemos dicho los corresponsales acerca de este particular se ha ajustado siempre a la verdad. ¡Pobres informadores, vaya pago! Continúa la sesión con el tema de los embutidos, y nosotros silenciarnos el ídem, para no incurrir en nuevas censuras.

El público que asiste a la sesión se aburre y desfilta poco a poco, sin hacer el menor ruido, y al prorrogarse ésta, el secretario da cuenta de la comunicación de la excelentísima Diputación provincial, sobre la profanación de los restos del marqués de Valdecilla, en la que invita a la Corporación a que dé el nombre del benemérito montañés a una de las calles de la ciudad, y a que una Comisión del Ayuntamiento se desplace, en nombre de Reinosa, a Valdecilla, el próximo domingo, 17, para testimoniar el homenaje de desagravio. San aprobadas por unanimidad las dos propuestas.

Se dió lectura de un atento telegrama que los marqueses de Pelayo envían dando las gracias al Ayuntamiento, en contestación al enviado de protesta oportunamente.

El señor Rábago formula un interesante ruego, para poner de manifiesto la imprescindible necesidad de instalar un departamento en lugar céntrico, que sirva de Clínica de urgencia, ya que no existe una Casa de Socorro, para atender a los muchos casos de asistencias urgentes.

Una instancia del profesor de las escuelas graduadas pasa a la Comisión de la Junta local.

Varios concejales formulan otros ruegos, y a las diez y pico de la noche se levanta la sesión.

EL BAILE DE PIÑATA, EN EL TEATRO PRINCIPAL

El domingo último celebraron los socios de «La Unión» el baile de piñata, que constituyó un gran éxito.

Hubo mayor número de disfraces que en los días anteriores, y obsequiaron a las señoritas con el festival de la piñata, de la que pedían más de trescientas cintas de seda, de muchos colores.

Los jóvenes del Siempre Adelante se presentaron muy bien disfrazados, todos con trajes blanco y encarnado.

Nuestro estimado amigo don Marcelino Lara, que había regalado un crecido número de sombreros chinos, de la Casa que representa de Bodegas de Montecillo, para el baile de la Prensa, fueron aprovechados en este baile, y cada «quisqui» se guardó el suyo para el año próximo.

La animación del baile de piñata fué algo extraordinario, no recordándose en años anteriores le hubiera superado.

Es de anotar que reinó mucha alegría, y que a pesar del intenso frío que hacía en la calle, a nadie se le ocurrió colocarse la «bufanda», ni arroparse con «toquilla».

NOTAS DE SOCIEDAD

De Madrid han llegado don Manuel Ruiz-Zorrilla Martínez, y el escritor don José Manuel Pérez Moris.

—Para Brivesca, donde ha sido destinado a ocupar el cargo de factor que venía desempeñando muy competentemente en nuestra ciudad, a las órdenes de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, salió hoy nuestro estimado amigo don Laurentino del Nozal.

—Para Madrid salió don Eugenio Gallego Ramos.

—Se rumorea que el joven, reinosano, don Donato Sáiz contraera matrimonio en breve con una bella señorita de un partido judicial de la provincia de Badajoz. Por si la noticia tuviera confirmación, vaya por anticipada nuestra cordial enhorabuena.

—Por la Sala de la Territorial de Burgos ha sido nombrado juez municipal suplente de Reinosa nuestro estimado convecino don Faustino García y García.

—Procedente de Bilbao ha llegado nuestro querido amigo don Enrique Martínez Revuelta, quien se propone pasar unos días en su casa de Las Rozas de Valdearroyo.

LOS QUE NACEN

Doña Manuela López Fernández, esposa de don Aurelio Lón Tapiotes, dió a luz un niño, al que pusieron el nombre de Angel.

—Doña Manuela Gómez González, esposa de don Ricardo García Robledo, ha dado a luz un niño, el cual llevará el nombre de Alejandro.

—Doña María González Alonso, esposa de don José Gómez Sáiz, ha dado a luz una niña, que fué inscrita con el nombre de Ana María.

Nuestra enhorabuena a los papás.
EL CORRESPONSAL

Comillas.

LAS SALIDAS DE LA RONDALLA SANTA CECILIA

El domingo pasado, día 10, terminaron las excursiones que a distintas poblaciones de la provincia ha efectuado la rondalla Santa Cecilia, aprovechando las fiestas de Carnaval. El éxito, como era de esperar, les ha acompañado en todos cuantos sitios han visitado, y especialmente en Santander, Torrelavega y Cabezón de la Sal su actuación ha despertado el máximo interés. En la capital de la provincia fueron agasajadísimos, y en la audición de sobremesa de Radio-Santander interpretaron varios números de su repertorio, concierto que en esta sólo fué oído por contadas personas, pues dió la mala casualidad de que no había corriente eléctrica a aquella hora. De todas formas, y a pesar de la desilusión de no poderlos oír, por referencias de otros puntos sabemos que la audición no pudo ser más perfecta, y que constituyó otro éxito más que añadir a la larga lista de los conseguidos. En Torrelavega y Cabezón de la Sal continuaron recibiendo los comillanos patentes muestras de afecto, por las que guardan la más sincera gratitud. Y en fin, que la segunda salida de la rondalla, además de la satisfacción que suponen los éxitos obtenidos, ha servido para estrechar los lazos de amistad y compañerismo con otras villas hermanas, para las que guardan los comillanos el más profundo agradecimiento, por la cariñosa acogida que les han dispensado.

Felicitamos, una vez más, a los jóvenes rondallistas, y en especial a su director, don Carlos D. de la Campa, alma y vida de la rondalla.

RACHAS DEL PUERTO

Cuando parecía que, desaparecido el fuerte viento Nordeste, iban a poder salir a la mar nuestras lanchillas, un brusco cambio de tiempo ha enviado sobre nuestras costas un temporalazo que ha obligado a quedarse en el puerto a todos los pescadores, con lo cual, si antes era crítica su situación, hoy día es apuradísima. Menos mal que sigue funcionando con regularidad la Cocina Económica instalada por nuestro Ayuntamiento, y ello ya supone un alivio en la triste situación por que atraviesa esta clase marinera.

NOTA TRISTE

Días pasados se recibió en esta la triste noticia del fallecimiento en Ma-



EL CARNAVAL EN REINOSA. — Don Quijote, Dulcinea y Sancho Panza, primer premio de trajes infantiles. Una pareja de valencianos, segundo premio de disfraces infantiles. (Fotos Méndez.)

niña (Islas Filipinas) del joven comilano Ramón Fernández de la Vara...

VIAJEROS
Ha salido para Barcelona, con su precioso nene Fermín, doña Blanca Conde de Sánchez.

Para Toñanes, a donde ha sido destinado, el culto carabinero don Juan Valencia.

Para Ciudad Rodrigo, donde ingresará en una orden monástica, la distinguida señorita Julia Cobo Barquera.

EL CORRESPONSAL

Puente Viego.

DE SOCIEDAD

Días pasados unieron sus destinos en la parroquia del pueblo de Vargas los simpáticos jóvenes Filomena Pérez y Francisco Leal...

Después de la ceremonia nupcial, se celebró un banquete al que asistieron las distinguidas señoras:

Doña Elisa Samperio (madre del contrayente), doña Justa Arenal (madre de la novia), doña Urbana González, doña Florencia Oneto y doña Elisa Pérez.

Señoritas: Teresa y Luisa Ruiz, Cristeta Pérez, Avelinda Ruiz, María Luz Conde, Rufina Quintana, María Peña, Esperanza Sáinz, Lorenza Gómez, Soledad Pérez, Magdalena Fernández, Aurelia y Rosaura Diego y Leonor Legaz.

Señores: don Antonio Vega, Gerardo Terán, Angel Revuelta, Angel Lisaso, Alvaro Ceballos, Manuel Samperio, Ramón Aldama, José Pérez, Alfonso González, Luis y José Legaz, José, Antonio y Celestino Pérez, Ricardo Quintana, Luis Leal, José Hontañón, Ludvíco Llaño, Manuel Diego y José Leal.

Después del banquete, se celebró un animado baile que duró hasta bien entrada la noche. Salieron los novios para Bilbao y otras capitales de España.

Después de permanecer una breve temporada en el pueblo de Cades, regresó a Santander la señorita Elisa Sánchez.

EL ZURDO

EL CANTABRICO APARTADO 20

Oficina local de Colocación obrera y defensa contra el paro.

Hace días que por medio de unas hojas divulgadoras la Alcaldía lanzó al pueblo santanderino el ruego razonado de que éste contribuya a una suscripción por paro obrero...

La idea no puede ser más altamente plausible y digna de que sea avalada por todos los ciudadanos...

Ahora bien; referidas hojas parecen sólo tener un principio de tendencia remediable para atacar el mal fomentado por las obras del ramo de la construcción y peonil...

Se hicieron grandes elogios de la labor del Cuadro Artístico, recientemente formado, que con gran acierto actúa en este pueblo en beneficio de las escuelas.

EL CORRESPONSAL

Ruiseñada.

LA PROFANACIÓN DEL CADAVER DE DON RAMON PELAYO
Honda impresión ha producido en este tranquilo valle la profanación, llevada a cabo por unos desalmados...

De todos los honrados vecinos de este pueblo han salido palabras de condenación por el horrible hecho, y se espera sean hallados los vandálicos autores para que se les imponga una fuerte sanción.

EL TIEMPO

Cuando parecía que el tiempo se había fijado y ya no volveríamos a sufrir los grandes fríos del invierno, el domingo último y el lunes hicieron de nuevo su aparición el viento, la nieve y el granizo...

Menos mal que hoy, martes, luce el sol, y aunque hace algo de viento, podremos dedicarnos a nuestras tareas, esperando continúe el buen tiempo una temporada, que buena falta nos hace.

EL CORRESPONSAL

Herrerías.

Bielsa.

UNA BODA

El sábado último unieron sus destinos los jóvenes, de este pueblo, don Celerino Sánchez Gutiérrez y la distinguida señorita Vicenta Noval Carrera.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Lino Gutiérrez Rubin, siendo apadrinados los contrayentes por don José Noval, padre de la desposada, y doña Máxima Sánchez, hermana del novio.

MANERAS DE PENSAR

TOMAS MAZA SOLANO

Yo era un muchacho de catorce años, alto, delgado y rubio. Quería ser escritor. Otros quieren ser arquitectos, maestros, abogados, periodistas...

Si a esos dos hombres les cambiarían de oficio y diesen a cada uno el tema que le agrada, serían dichosos trabajando. Pero no se puede pensar en estas cosas. Hay que ganarse el pan como sea.

Si, yo era un muchacho de catorce años. Leía versos de Rubén Darío y de Gustavo Adolfo Bécquer. Y escribía cuentos. En la escuela donde yo estudiaba el profesor era un señor comprensivo.

Entonces aquel hombre vestido de negro me puso una mano encima del hombro y me habló cordialmente, con suavidad, con cariño. Su voz me sonaba muy lejana y yo la escuchaba como en sueños.

Ahora publican los periódicos la grata noticia de haber sido señalado como correspondiente de la Academia de la Historia el notable folk-lorista y bibliógrafo montañés don Tomás Maza Solano.

Con motivo de este alto honor que ha recibido don Tomás Maza Solano, los intelectuales santanderinos le preparan un homenaje al que nos adherimos entusiasmados.

Por aquellos días publiqué mi primer trabajo literario en un periódico local. Mi padre me presentó al novelista don Fernando Mora...

Al día siguiente me vestí de punta en blanco. Con mis pantalones cortos, viejos y limpios; con mi pelo brillante y repelido me presenté ante mi padre.

Y fuimos. Era una tarde fría y húmeda. El viento andaba de parranda, impetuoso y violento. En la calle del Rubio unos chavales jugaban al marro, cerca de la funeraria de Ceferino San Martín.

Yo no sabía quien era don Marcelino. Entramos en la Biblioteca Municipal. Lo primero que vi fueron muchos libros y mucha gente que leía.

Entonces aquel hombre vestido de negro me puso una mano encima del hombro y me habló cordialmente, con suavidad, con cariño.

Ahora publican los periódicos la grata noticia de haber sido señalado como correspondiente de la Academia de la Historia el notable folk-lorista y bibliógrafo montañés don Tomás Maza Solano.

Con motivo de este alto honor que ha recibido don Tomás Maza Solano, los intelectuales santanderinos le preparan un homenaje al que nos adherimos entusiasmados.

Por aquellos días publiqué mi primer trabajo literario en un periódico local. Mi padre me presentó al novelista don Fernando Mora...

Con motivo de este alto honor que ha recibido don Tomás Maza Solano, los intelectuales santanderinos le preparan un homenaje al que nos adherimos entusiasmados.

Por aquellos días publiqué mi primer trabajo literario en un periódico local. Mi padre me presentó al novelista don Fernando Mora...

je. Dos palabras cordiales pero justas: Nada de banquetes. En la actualidad organizan banquetes hasta los que se casan. Wenceslao Fernández Flórez ha clavado una lanza en el pecho de los hoteleros.

La entrega de un lujoso álbum, con expresión y pensamientos de los señores que hagan el obsequio, puede constituir una prueba razonable de adhesión.

Suma anterior, 21.089'30 pesetas. Reacudado entre los que a continuación se citan: Julián López, Manuel Martínez, Manuel Ceballos, Domingo Díez, Antonio Rumayor, Manuel García, Luis Sáinz, Secundino Campos, Enrique García, Elías Agüero, Pedro Incera, Vicente Prieto, Abilio Boháda, Francisco Gandoy, José Portilla, José Cuevas, Cipriano Ruiz, Martín Elizagaray, Santiago Fernández, Julián Arce, Hilario Charines, Francisco Chocarro, Alfredo Ortiz, Antero Ramón, Martín García, Francisco Márquez, Rufino Oyuela, Pedro Blanco, José Martínez, Avelino Solana, Máximo Castanedo, Joaquín Perajo, Carlos Quintana, Félix Puertas, Juan Callejo, José Santa María, Angel Samanlego, Luis Herrera, Alfonso Sánchez, José Diego, Francisco Urbaneja, Luis Santamaría, Vicente Sevillano, José San Martín, Crisanto

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Izquierda Republicana. Suscripción para mitigar en lo posible la situación angustiosa en que han quedado víctimas inocentes, causadas por el pasado y doloroso movimiento revolucionario.

Suma anterior, 21.089'30 pesetas. Reacudado entre los que a continuación se citan: Julián López, Manuel Martínez, Manuel Ceballos, Domingo Díez, Antonio Rumayor, Manuel García, Luis Sáinz, Secundino Campos, Enrique García, Elías Agüero, Pedro Incera, Vicente Prieto, Abilio Boháda, Francisco Gandoy, José Portilla, José Cuevas, Cipriano Ruiz, Martín Elizagaray, Santiago Fernández, Julián Arce, Hilario Charines, Francisco Chocarro, Alfredo Ortiz, Antero Ramón, Martín García, Francisco Márquez, Rufino Oyuela, Pedro Blanco, José Martínez, Avelino Solana, Máximo Castanedo, Joaquín Perajo, Carlos Quintana, Félix Puertas, Juan Callejo, José Santa María, Angel Samanlego, Luis Herrera, Alfonso Sánchez, José Diego, Francisco Urbaneja, Luis Santamaría, Vicente Sevillano, José San Martín, Crisanto

Suma anterior, 21.089'30 pesetas. Reacudado entre los que a continuación se citan: Julián López, Manuel Martínez, Manuel Ceballos, Domingo Díez, Antonio Rumayor, Manuel García, Luis Sáinz, Secundino Campos, Enrique García, Elías Agüero, Pedro Incera, Vicente Prieto, Abilio Boháda, Francisco Gandoy, José Portilla, José Cuevas, Cipriano Ruiz, Martín Elizagaray, Santiago Fernández, Julián Arce, Hilario Charines, Francisco Chocarro, Alfredo Ortiz, Antero Ramón, Martín García, Francisco Márquez, Rufino Oyuela, Pedro Blanco, José Martínez, Avelino Solana, Máximo Castanedo, Joaquín Perajo, Carlos Quintana, Félix Puertas, Juan Callejo, José Santa María, Angel Samanlego, Luis Herrera, Alfonso Sánchez, José Diego, Francisco Urbaneja, Luis Santamaría, Vicente Sevillano, José San Martín, Crisanto

Suma anterior, 21.089'30 pesetas. Reacudado entre los que a continuación se citan: Julián López, Manuel Martínez, Manuel Ceballos, Domingo Díez, Antonio Rumayor, Manuel García, Luis Sáinz, Secundino Campos, Enrique García, Elías Agüero, Pedro Incera, Vicente Prieto, Abilio Boháda, Francisco Gandoy, José Portilla, José Cuevas, Cipriano Ruiz, Martín Elizagaray, Santiago Fernández, Julián Arce, Hilario Charines, Francisco Chocarro, Alfredo Ortiz, Antero Ramón, Martín García, Francisco Márquez, Rufino Oyuela, Pedro Blanco, José Martínez, Avelino Solana, Máximo Castanedo, Joaquín Perajo, Carlos Quintana, Félix Puertas, Juan Callejo, José Santa María, Angel Samanlego, Luis Herrera, Alfonso Sánchez, José Diego, Francisco Urbaneja, Luis Santamaría, Vicente Sevillano, José San Martín, Crisanto

Lanza, Vicente Cortines, Alfredo Bolívar, Dionisio Campos, Serafin Incera, Francisco Alvarez, Carlos Ortega, Luciano González, Benigno Somavilla, Aniceto Rodríguez y Miguel Navarro, 50 pesetas; un grupo de cerveceros, 50; obreras del Muelle, 13'50; carruajeros, 20; Gregorio Alcolea y amigos, 25; acomodadores, 30.

Hoy, jueves, a las siete y media de la tarde, en nuestro local social, dará una conferencia el notable recitador don Pío Muriedas, tratando de poetas contemporáneos, con recitación de poesías de los mismos, y con preferencia de los poetas montañeses don Jesús Cancio y don José del Río.

EL HOMENAJE A DON MANUEL AZAÑA RESULTA ALGO INSOPECHADO

Con motivo del anuncio publicado en los periódicos con relación al homenaje que se va a tributar al ex presidente del Consejo de ministros don Manuel Azaña, ayer estuvieron enormemente concurridos los locales de Izquierda Republicana. Puede decirse, sin hipébole, que durante todo el día desfilaron millares de personas para firmar en los plegos.

Suma anterior, 21.089'30 pesetas. Reacudado entre los que a continuación se citan: Julián López, Manuel Martínez, Manuel Ceballos, Domingo Díez, Antonio Rumayor, Manuel García, Luis Sáinz, Secundino Campos, Enrique García, Elías Agüero, Pedro Incera, Vicente Prieto, Abilio Boháda, Francisco Gandoy, José Portilla, José Cuevas, Cipriano Ruiz, Martín Elizagaray, Santiago Fernández, Julián Arce, Hilario Charines, Francisco Chocarro, Alfredo Ortiz, Antero Ramón, Martín García, Francisco Márquez, Rufino Oyuela, Pedro Blanco, José Martínez, Avelino Solana, Máximo Castanedo, Joaquín Perajo, Carlos Quintana, Félix Puertas, Juan Callejo, José Santa María, Angel Samanlego, Luis Herrera, Alfonso Sánchez, José Diego, Francisco Urbaneja, Luis Santamaría, Vicente Sevillano, José San Martín, Crisanto

Suma anterior, 21.089'30 pesetas. Reacudado entre los que a continuación se citan: Julián López, Manuel Martínez, Manuel Ceballos, Domingo Díez, Antonio Rumayor, Manuel García, Luis Sáinz, Secundino Campos, Enrique García, Elías Agüero, Pedro Incera, Vicente Prieto, Abilio Boháda, Francisco Gandoy, José Portilla, José Cuevas, Cipriano Ruiz, Martín Elizagaray, Santiago Fernández, Julián Arce, Hilario Charines, Francisco Chocarro, Alfredo Ortiz, Antero Ramón, Martín García, Francisco Márquez, Rufino Oyuela, Pedro Blanco, José Martínez, Avelino Solana, Máximo Castanedo, Joaquín Perajo, Carlos Quintana, Félix Puertas, Juan Callejo, José Santa María, Angel Samanlego, Luis Herrera, Alfonso Sánchez, José Diego, Francisco Urbaneja, Luis Santamaría, Vicente Sevillano, José San Martín, Crisanto

Suma anterior, 21.089'30 pesetas. Reacudado entre los que a continuación se citan: Julián López, Manuel Martínez, Manuel Ceballos, Domingo Díez, Antonio Rumayor, Manuel García, Luis Sáinz, Secundino Campos, Enrique García, Elías Agüero, Pedro Incera, Vicente Prieto, Abilio Boháda, Francisco Gandoy, José Portilla, José Cuevas, Cipriano Ruiz, Martín Elizagaray, Santiago Fernández, Julián Arce, Hilario Charines, Francisco Chocarro, Alfredo Ortiz, Antero Ramón, Martín García, Francisco Márquez, Rufino Oyuela, Pedro Blanco, José Martínez, Avelino Solana, Máximo Castanedo, Joaquín Perajo, Carlos Quintana, Félix Puertas, Juan Callejo, José Santa María, Angel Samanlego, Luis Herrera, Alfonso Sánchez, José Diego, Francisco Urbaneja, Luis Santamaría, Vicente Sevillano, José San Martín, Crisanto

Suma anterior, 21.089'30 pesetas. Reacudado entre los que a continuación se citan: Julián López, Manuel Martínez, Manuel Ceballos, Domingo Díez, Antonio Rumayor, Manuel García, Luis Sáinz, Secundino Campos, Enrique García, Elías Agüero, Pedro Incera, Vicente Prieto, Abilio Boháda, Francisco Gandoy, José Portilla, José Cuevas, Cipriano Ruiz, Martín Elizagaray, Santiago Fernández, Julián Arce, Hilario Charines, Francisco Chocarro, Alfredo Ortiz, Antero Ramón, Martín García, Francisco Márquez, Rufino Oyuela, Pedro Blanco, José Martínez, Avelino Solana, Máximo Castanedo, Joaquín Perajo, Carlos Quintana, Félix Puertas, Juan Callejo, José Santa María, Angel Samanlego, Luis Herrera, Alfonso Sánchez, José Diego, Francisco Urbaneja, Luis Santamaría, Vicente Sevillano, José San Martín, Crisanto

Suma anterior, 21.089'30 pesetas. Reacudado entre los que a continuación se citan: Julián López, Manuel Martínez, Manuel Ceballos, Domingo Díez, Antonio Rumayor, Manuel García, Luis Sáinz, Secundino Campos, Enrique García, Elías Agüero, Pedro Incera, Vicente Prieto, Abilio Boháda, Francisco Gandoy, José Portilla, José Cuevas, Cipriano Ruiz, Martín Elizagaray, Santiago Fernández, Julián Arce, Hilario Charines, Francisco Chocarro, Alfredo Ortiz, Antero Ramón, Martín García, Francisco Márquez, Rufino Oyuela, Pedro Blanco, José Martínez, Avelino Solana, Máximo Castanedo, Joaquín Perajo, Carlos Quintana, Félix Puertas, Juan Callejo, José Santa María, Angel Samanlego, Luis Herrera, Alfonso Sánchez, José Diego, Francisco Urbaneja, Luis Santamaría, Vicente Sevillano, José San Martín, Crisanto

Suma anterior, 21.089'30 pesetas. Reacudado entre los que a continuación se citan: Julián López, Manuel Martínez, Manuel Ceballos, Domingo Díez, Antonio Rumayor, Manuel García, Luis Sáinz, Secundino Campos, Enrique García, Elías Agüero, Pedro Incera, Vicente Prieto, Abilio Boháda, Francisco Gandoy, José Portilla, José Cuevas, Cipriano Ruiz, Martín Elizagaray, Santiago Fernández, Julián Arce, Hilario Charines, Francisco Chocarro, Alfredo Ortiz, Antero Ramón, Martín García, Francisco Márquez, Rufino Oyuela, Pedro Blanco, José Martínez, Avelino Solana, Máximo Castanedo, Joaquín Perajo, Carlos Quintana, Félix Puertas, Juan Callejo, José Santa María, Angel Samanlego, Luis Herrera, Alfonso Sánchez, José Diego, Francisco Urbaneja, Luis Santamaría, Vicente Sevillano, José San Martín, Crisanto

Suma anterior, 21.089'30 pesetas. Reacudado entre los que a continuación se citan: Julián López, Manuel Martínez, Manuel Ceballos, Domingo Díez, Antonio Rumayor, Manuel García, Luis Sáinz, Secundino Campos, Enrique García, Elías Agüero, Pedro Incera, Vicente Prieto, Abilio Boháda, Francisco Gandoy, José Portilla, José Cuevas, Cipriano Ruiz, Martín Elizagaray, Santiago Fernández, Julián Arce, Hilario Charines, Francisco Chocarro, Alfredo Ortiz, Antero Ramón, Martín García, Francisco Márquez, Rufino Oyuela, Pedro Blanco, José Martínez, Avelino Solana, Máximo Castanedo, Joaquín Perajo, Carlos Quintana, Félix Puertas, Juan Callejo, José Santa María, Angel Samanlego, Luis Herrera, Alfonso Sánchez, José Diego, Francisco Urbaneja, Luis Santamaría, Vicente Sevillano, José San Martín, Crisanto

Suma anterior, 21.089'30 pesetas. Reacudado entre los que a continuación se citan: Julián López, Manuel Martínez, Manuel Ceballos, Domingo Díez, Antonio Rumayor, Manuel García, Luis Sáinz, Secundino Campos, Enrique García, Elías Agüero, Pedro Incera, Vicente Prieto, Abilio Boháda, Francisco Gandoy, José Portilla, José Cuevas, Cipriano Ruiz, Martín Elizagaray, Santiago Fernández, Julián Arce, Hilario Charines, Francisco Chocarro, Alfredo Ortiz, Antero Ramón, Martín García, Francisco Márquez, Rufino Oyuela, Pedro Blanco, José Martínez, Avelino Solana, Máximo Castanedo, Joaquín Perajo, Carlos Quintana, Félix Puertas, Juan Callejo, José Santa María, Angel Samanlego, Luis Herrera, Alfonso Sánchez, José Diego, Francisco Urbaneja, Luis Santamaría, Vicente Sevillano, José San Martín, Crisanto

Suma anterior, 21.089'30 pesetas. Reacudado entre los que a continuación se citan: Julián López, Manuel Martínez, Manuel Ceballos, Domingo Díez, Antonio Rumayor, Manuel García, Luis Sáinz, Secundino Campos, Enrique García, Elías Agüero, Pedro Incera, Vicente Prieto, Abilio Boháda, Francisco Gandoy, José Portilla, José Cuevas, Cipriano Ruiz, Martín Elizagaray, Santiago Fernández, Julián Arce, Hilario Charines, Francisco Chocarro, Alfredo Ortiz, Antero Ramón, Martín García, Francisco Márquez, Rufino Oyuela, Pedro Blanco, José Martínez, Avelino Solana, Máximo Castanedo, Joaquín Perajo, Carlos Quintana, Félix Puertas, Juan Callejo, José Santa María, Angel Samanlego, Luis Herrera, Alfonso Sánchez, José Diego, Francisco Urbaneja, Luis Santamaría, Vicente Sevillano, José San Martín, Crisanto

Suma anterior, 21.089'30 pesetas. Reacudado entre los que a continuación se citan: Julián López, Manuel Martínez, Manuel Ceballos, Domingo Díez, Antonio Rumayor, Manuel García, Luis Sáinz, Secundino Campos, Enrique García, Elías Agüero, Pedro Incera, Vicente Prieto, Abilio Boháda, Francisco Gandoy, José Portilla, José Cuevas, Cipriano Ruiz, Martín Elizagaray, Santiago Fernández, Julián Arce, Hilario Charines, Francisco Chocarro, Alfredo Ortiz, Antero Ramón, Martín García, Francisco Márquez, Rufino Oyuela, Pedro Blanco, José Martínez, Avelino Solana, Máximo Castanedo, Joaquín Perajo, Carlos Quintana, Félix Puertas, Juan Callejo, José Santa María, Angel Samanlego, Luis Herrera, Alfonso Sánchez, José Diego, Francisco Urbaneja, Luis Santamaría, Vicente Sevillano, José San Martín, Crisanto

Suma anterior, 21.089'30 pesetas. Reacudado entre los que a continuación se citan: Julián López, Manuel Martínez, Manuel Ceballos, Domingo Díez, Antonio Rumayor, Manuel García, Luis Sáinz, Secundino Campos, Enrique García, Elías Agüero, Pedro Incera, Vicente Prieto, Abilio Boháda, Francisco Gandoy, José Portilla, José Cuevas, Cipriano Ruiz, Martín Elizagaray, Santiago Fernández, Julián Arce, Hilario Charines, Francisco Chocarro, Alfredo Ortiz, Antero Ramón, Martín García, Francisco Márquez, Rufino Oyuela, Pedro Blanco, José Martínez, Avelino Solana, Máximo Castanedo, Joaquín Perajo, Carlos Quintana, Félix Puertas, Juan Callejo, José Santa María, Angel Samanlego, Luis Herrera, Alfonso Sánchez, José Diego, Francisco Urbaneja, Luis Santamaría, Vicente Sevillano, José San Martín, Crisanto

Suma anterior, 21.089'30 pesetas. Reacudado entre los que a continuación se citan: Julián López, Manuel Martínez, Manuel Ceballos, Domingo Díez, Antonio Rumayor, Manuel García, Luis Sáinz, Secundino Campos, Enrique García, Elías Agüero, Pedro Incera, Vicente Prieto, Abilio Boháda, Francisco Gandoy, José Portilla, José Cuevas, Cipriano Ruiz, Martín Elizagaray, Santiago Fernández, Julián Arce, Hilario Charines, Francisco Chocarro, Alfredo Ortiz, Antero Ramón, Martín García, Francisco Márquez, Rufino Oyuela, Pedro Blanco, José Martínez, Avelino Solana, Máximo Castanedo, Joaquín Perajo, Carlos Quintana, Félix Puertas, Juan Callejo, José Santa María, Angel Samanlego, Luis Herrera, Alfonso Sánchez, José Diego, Francisco Urbaneja, Luis Santamaría, Vicente Sevillano, José San Martín, Crisanto

Suma anterior, 21.089'30 pesetas. Reacudado entre los que a continuación se citan: Julián López, Manuel Martínez, Manuel Ceballos, Domingo Díez, Antonio Rumayor, Manuel García, Luis Sáinz, Secundino Campos, Enrique García, Elías Agüero, Pedro Incera, Vicente Prieto, Abilio Boháda, Francisco Gandoy, José Portilla, José Cuevas, Cipriano Ruiz, Martín Elizagaray, Santiago Fernández, Julián Arce, Hilario Charines, Francisco Chocarro, Alfredo Ortiz, Antero Ramón, Martín García, Francisco Márquez, Rufino Oyuela, Pedro Blanco, José Martínez, Avelino Solana, Máximo Castanedo, Joaquín Perajo, Carlos Quintana, Félix Puertas, Juan Callejo, José Santa María, Angel Samanlego, Luis Herrera, Alfonso Sánchez, José Diego, Francisco Urbaneja, Luis Santamaría, Vicente Sevillano, José San Martín, Crisanto

Suma anterior, 21.089'30 pesetas. Reacudado entre los que a continuación se citan: Julián López, Manuel Martínez, Manuel Ceballos, Domingo Díez, Antonio Rumayor, Manuel García, Luis Sáinz, Secundino Campos, Enrique García, Elías Agüero, Pedro Incera, Vicente Prieto, Abilio Boháda, Francisco Gandoy, José Portilla, José Cuevas, Cipriano Ruiz, Martín Elizagaray, Santiago Fernández, Julián Arce, Hilario Charines, Francisco Chocarro, Alfredo Ortiz, Antero Ramón, Martín García, Francisco Márquez, Rufino Oyuela, Pedro Blanco, José Martínez, Avelino Solana, Máximo Castanedo, Joaquín Perajo, Carlos Quintana, Félix Puertas, Juan Callejo, José Santa María, Angel Samanlego, Luis Herrera, Alfonso Sánchez, José Diego, Francisco Urbaneja, Luis Santamaría, Vicente Sevillano, José San Martín, Crisanto

Suma anterior, 21.089'30 pesetas. Reacudado entre los que a continuación se citan: Julián López, Manuel Martínez, Manuel Ceballos, Domingo Díez, Antonio Rumayor, Manuel García, Luis Sáinz, Secundino Campos, Enrique García, Elías Agüero, Pedro Incera, Vicente Prieto, Abilio Boháda, Francisco Gandoy, José Portilla, José Cuevas, Cipriano Ruiz, Martín Elizagaray, Santiago Fernández, Julián Arce, Hilario Charines, Francisco Chocarro, Alfredo Ortiz, Antero Ramón, Martín García, Francisco Márquez, Rufino Oyuela, Pedro Blanco, José Martínez, Avelino Solana, Máximo Castanedo, Joaquín Perajo, Carlos Quintana, Félix Puertas, Juan Callejo, José Santa María, Angel Samanlego, Luis Herrera, Alfonso Sánchez, José Diego, Francisco Urbaneja, Luis Santamaría, Vicente Sevillano, José San Martín, Crisanto

Suma anterior, 21.089'30 pesetas. Reacudado entre los que a continuación se citan: Julián López, Manuel Martínez, Manuel Ceballos, Domingo Díez, Antonio Rumayor, Manuel García, Luis Sáinz, Secundino Campos, Enrique García, Elías Agüero, Pedro Incera, Vicente Prieto, Abilio Boháda, Francisco Gandoy, José Portilla, José Cuevas, Cipriano Ruiz, Martín Elizagaray, Santiago Fernández, Julián Arce, Hilario Charines, Francisco Chocarro, Alfredo Ortiz, Antero Ramón, Martín García, Francisco Márquez, Rufino Oyuela, Pedro Blanco, José Martínez, Avelino Solana, Máximo Castanedo, Joaquín Perajo, Carlos Quintana, Félix Puertas, Juan Callejo, José Santa María, Angel Samanlego, Luis Herrera, Alfonso Sánchez, José Diego, Francisco Urbaneja, Luis Santamaría, Vicente Sevillano, José San Martín, Crisanto

Suma anterior, 21.089'30 pesetas. Reacudado entre los que a continuación se citan: Julián López, Manuel Martínez, Manuel Ceballos, Domingo Díez, Antonio Rumayor, Manuel García, Luis Sáinz, Secundino Campos, Enrique García, Elías Agüero, Pedro Incera, Vicente Prieto, Abilio Boháda, Francisco Gandoy, José Portilla, José Cuevas, Cipriano Ruiz, Martín Elizagaray, Santiago Fernández, Julián Arce, Hilario Charines, Francisco Chocarro, Alfredo Ortiz, Antero Ramón, Martín García, Francisco Márquez, Rufino Oyuela, Pedro Blanco, José Martínez, Avelino Solana, Máximo Castanedo, Joaquín Perajo, Carlos Quintana, Félix Puertas, Juan Callejo, José Santa María, Angel Samanlego, Luis Herrera, Alfonso Sánchez, José Diego, Francisco Urbaneja, Luis Santamaría, Vicente Sevillano, José San Martín, Crisanto

Suma anterior, 21.089'30 pesetas. Reacudado entre los que a continuación se citan: Julián López, Manuel Martínez, Manuel Ceballos, Domingo Díez, Antonio Rumayor, Manuel García, Luis Sáinz, Secundino Campos, Enrique García, Elías Agüero, Pedro Incera, Vicente Prieto, Abilio Boháda, Francisco Gandoy, José Portilla, José Cuevas, Cipriano Ruiz, Martín Elizagaray, Santiago Fernández, Julián Arce, Hilario Charines, Francisco Chocarro, Alfredo Ortiz, Antero Ramón, Martín García, Francisco Márquez, Rufino Oyuela, Pedro Blanco, José Martínez, Avelino Solana, Máximo Castanedo, Joaquín Perajo, Carlos Quintana, Félix Puertas, Juan Callejo, José Santa María, Angel Samanlego, Luis Herrera, Alfonso Sánchez, José Diego, Francisco Urbaneja, Luis Santamaría, Vicente Sevillano, José San Martín, Crisanto

Suma anterior, 21.089'30 pesetas. Reacudado entre los que a continuación se citan: Julián López, Manuel Martínez, Manuel Ceballos, Domingo Díez, Antonio Rumayor, Manuel García, Luis Sáinz, Secundino Campos, Enrique García, Elías Agüero, Pedro Incera, Vicente Prieto, Abilio Boháda, Francisco Gandoy, José Portilla, José Cuevas, Cipriano Ruiz, Martín Elizagaray, Santiago Fernández, Julián Arce, Hilario Charines, Francisco Chocarro, Alfredo Ortiz, Antero Ramón, Martín García, Francisco Márquez, Rufino Oyuela, Pedro Blanco, José Martínez, Avelino Solana, Máximo Castanedo, Joaquín Perajo, Carlos Quintana, Félix Puertas, Juan Callejo, José Santa María, Angel Samanlego, Luis Herrera, Alfonso Sánchez, José Diego, Francisco Urbaneja, Luis Santamaría, Vicente Sevillano, José San Martín, Crisanto

Suma anterior, 21.089'30 pesetas. Reacudado entre los que a continuación se citan: Julián López, Manuel Martínez, Manuel Ceballos, Domingo Díez, Antonio Rumayor, Manuel García, Luis Sáinz, Secundino Campos, Enrique García, Elías Agüero, Pedro Incera, Vicente Prieto, Abilio Boháda, Francisco Gandoy, José Portilla, José Cuevas, Cipriano Ruiz, Martín Elizagaray, Santiago Fernández, Julián Arce, Hilario Charines, Francisco Chocarro, Alfredo Ortiz, Antero Ramón, Martín García, Francisco Márquez, Rufino Oyuela, Pedro Blanco, José Martínez, Avelino Solana, Máximo Castanedo, Joaquín Perajo, Carlos Quintana, Félix Puertas, Juan Callejo, José Santa María, Angel Samanlego, Luis Herrera, Alfonso Sánchez, José Diego, Francisco Urbaneja, Luis Santamaría, Vicente Sevillano, José San Martín, Crisanto

Suma anterior, 21.089'30 pesetas. Reacudado entre los que a continuación se citan: Julián López, Manuel Martínez, Manuel Ceballos, Domingo Díez, Antonio Rumayor, Manuel García, Luis Sáinz, Secundino Campos, Enrique García, Elías Agüero, Pedro Incera, Vicente Prieto, Abilio Boháda, Francisco Gandoy, José Portilla, José Cuevas, Cipriano Ruiz, Martín Elizagaray, Santiago Fernández, Julián Arce, Hilario Charines, Francisco Chocarro, Alfredo Ortiz, Antero Ramón, Martín García, Francisco Márquez, Rufino Oyuela, Pedro Blanco, José Martínez, Avelino Solana, Máximo Castanedo, Joaquín Perajo, Carlos Quintana, Félix Puertas, Juan Callejo, José Santa María, Angel Samanlego, Luis Herrera, Alfonso Sánchez, José Diego, Francisco Urbaneja, Luis Santamaría, Vicente Sevillano, José San Martín, Crisanto

Suma anterior, 21.089'30 pesetas. Reacudado entre los que a continuación se citan: Julián López, Manuel Martínez, Manuel Ceballos, Domingo Díez, Antonio Rumayor, Manuel García, Luis Sáinz, Secundino Campos, Enrique García, Elías Agüero, Pedro Incera, Vicente Prieto, Abilio Boháda, Francisco Gandoy, José Portilla, José Cuevas, Cipriano Ruiz, Martín Elizagaray, Santiago Fernández, Julián Arce, Hilario Charines, Francisco Chocarro, Alfredo Ortiz, Antero Ramón, Martín García, Francisco Márquez, Rufino Oyuela, Pedro Blanco, José Martínez, Avelino Solana, Máximo Castanedo, Joaquín Perajo, Carlos Quintana, Félix Puertas, Juan Callejo, José Santa María, Angel Samanlego, Luis Herrera, Alfonso Sánchez, José Diego, Francisco Urbaneja, Luis Santamaría, Vicente Sevillano, José San Martín, Crisanto

Suma anterior, 21.089'30 pesetas. Reacudado entre los que a continuación se citan: Julián López, Manuel Martínez, Manuel Ceballos, Domingo Díez, Antonio Rumayor, Manuel García, Luis Sáinz, Secundino Campos, Enrique García, Elías Agüero, Pedro Incera, Vicente Prieto, Abilio Boháda, Francisco Gandoy, José Portilla, José Cuevas, Cipriano Ruiz, Martín Elizagaray, Santiago Fernández, Julián Arce, Hilario Charines, Francisco Chocarro, Alfredo Ortiz, Antero Ramón, Martín García, Francisco Márquez, Rufino Oyuela, Pedro Blanco, José Martínez, Avelino Solana, Máximo Castanedo, Joaquín Perajo, Carlos Quintana, Félix Puertas, Juan Callejo, José Santa María, Angel Samanlego, Luis Herrera, Alfonso Sánchez, José Diego, Francisco Urbaneja, Luis Santamaría, Vicente Sevillano, José San Martín, Crisanto

Suma anterior, 21.089'30 pesetas. Reacudado entre los que a continuación se citan: Julián López, Manuel Martínez, Manuel Ceballos, Domingo Díez, Antonio Rumayor, Manuel García, Luis Sáinz, Secundino Campos, Enrique García, Elías Agüero, Pedro Incera, Vicente Prieto, Abilio Boháda, Francisco Gandoy, José Portilla, José Cuevas, Cipriano Ruiz, Martín Elizagaray, Santiago Fernández, Julián Arce, Hilario Charines, Francisco Chocarro, Alfredo Ortiz, Antero Ramón, Martín García, Francisco Márquez, Rufino Oyuela, Pedro Blanco, José Martínez, Avelino Solana, Máximo Castanedo, Joaquín Perajo, Carlos Quintana, Félix Puertas, Juan Callejo, José Santa María, Angel Samanlego, Luis Herrera, Alfonso Sánchez, José Diego, Francisco Urbaneja, Luis Santamaría, Vicente Sevillano, José San Martín, Crisanto

Suma anterior, 21.089'30 pesetas. Reacudado entre los que a continuación se citan: Julián López, Manuel Martínez, Manuel Ceballos, Domingo Díez, Antonio Rumayor, Manuel García, Luis Sáinz, Secundino Campos, Enrique García, Elías Agüero, Pedro Incera, Vicente Prieto, Abilio Boháda, Francisco Gandoy, José Portilla, José Cuevas, Cipriano Ruiz, Martín Elizagaray, Santiago Fernández, Julián Arce, Hilario Charines, Francisco Chocarro, Alfredo Ortiz, Antero Ramón, Martín García, Francisco Márquez, Rufino Oyuela, Pedro Blanco, José Martínez, Avelino Solana, Máximo Castanedo, Joaquín Perajo, Carlos Quintana, Félix Puertas, Juan Callejo, José Santa María, Angel Samanlego, Luis Herrera, Alfonso Sánchez, José Diego, Francisco Urbaneja, Luis Santamaría, Vicente Sevillano, José San Martín, Crisanto

Suma anterior, 21.089'30 pesetas. Reacudado entre los que a continuación se citan: Julián López, Manuel Martínez, Manuel Ceballos, Domingo Díez, Antonio Rumayor, Manuel García, Luis Sáinz, Secundino Campos, Enrique García, Elías Agüero, Pedro Incera, Vicente Prieto, Abilio Boháda, Francisco Gandoy, José Portilla, José Cuevas, Cipriano Ruiz, Martín Elizagaray, Santiago Fernández, Julián Arce, Hilario Charines, Francisco Chocarro, Alfredo Ortiz, Antero Ramón, Martín García, Francisco Márquez, Rufino Oyuela, Pedro Blanco, José Martínez, Avelino Solana, Máximo Castanedo, Joaquín Perajo, Carlos Quintana, Félix Puertas, Juan Callejo, José Santa María, Angel Samanlego, Luis Herrera, Alfonso Sánchez, José Diego, Francisco Urbaneja, Luis Santamaría, Vicente Sevillano, José San Martín, Crisanto

Suma anterior, 21.089'30 pesetas. Reacudado entre los que a continuación se citan: Julián López, Manuel Martínez, Manuel Ceballos, Domingo Díez, Antonio Rumayor, Manuel García, Luis Sáinz, Secundino Campos, Enrique García, Elías Agüero, Pedro Incera, Vicente Prieto, Abilio Boháda, Francisco Gandoy, José Portilla, José Cuevas, Cipriano Ruiz, Martín Elizagaray, Santiago Fernández, Julián Arce, Hilario Charines, Francisco Chocarro, Alfredo Ortiz, Antero Ramón, Martín García, Francisco Márquez, Rufino Oyuela, Pedro Blanco, José Martínez, Avelino Solana, Máximo Castanedo, Joaquín Perajo, Carlos Quintana, Félix Puertas, Juan Callejo, José Santa María, Angel Samanlego, Luis Herrera, Alfonso Sánchez, José Diego, Francisco Urbaneja, Luis Santamaría, Vicente Sevillano, José San Martín, Crisanto

Suma anterior, 21.089'30 pesetas. Reacudado entre los que a continuación se citan: Julián López, Manuel Martínez, Manuel Ceballos, Domingo Díez, Antonio Rumayor, Manuel García, Luis Sáinz, Secundino Campos, Enrique García, Elías Agüero, Pedro Incera, Vicente Prieto, Abilio Boháda, Francisco Gandoy, José Portilla, José Cuevas, Cipriano Ruiz, Martín Elizagaray, Santiago Fernández, Julián Arce, Hilario Charines, Francisco Chocarro, Alfredo Ortiz, Antero Ramón, Martín García, Francisco Márquez, Rufino Oyuela, Pedro Blanco, José Martínez, Avelino Solana, Máximo Castanedo, Joaquín Perajo, Carlos Quintana, Félix Puertas, Juan Callejo, José Santa María, Angel Samanlego, Luis Herrera, Alfonso Sánchez, José Diego, Francisco Urbaneja, Luis Santamaría, Vicente Sevillano, José San Martín, Crisanto

Suma anterior, 21.089'30 pesetas. Reacudado entre los que a continuación se citan: Julián López, Manuel Martínez, Manuel Ceballos, Domingo Díez, Antonio Rumayor, Manuel García, Luis Sáinz, Secundino Campos, Enrique García, Elías Agüero, Pedro Incera, Vicente Prieto, Abilio Boháda, Francisco Gandoy, José Portilla, José Cuevas, Cipriano Ruiz, Martín Elizagaray, Santiago Fernández, Julián Arce, Hilario Charines, Francisco Chocarro, Alfredo Ortiz, Antero Ramón, Martín García, Francisco Márquez, Rufino Oyuela, Pedro Blanco, José Martínez, Avelino Solana, Máximo Castanedo, Joaquín Perajo, Carlos Quintana, Félix Puertas, Juan Callejo, José Santa María, Angel Samanlego, Luis Herrera, Alfonso Sánchez, José Diego, Francisco Urbaneja, Luis Santamaría, Vicente Sevillano, José San Martín, Crisanto

SIGUEN DURANTE EL MES DE MARZO LOS PRECIOS EXTRAORDINARIOS

Gabanes caballero, precios únicos, 40, 50 y 60 ptas.

Impermeables, Checos y Cuerninas, desde 15 ptas.

Trincheras y Gabardinas, desde 12 ptas. - Cueros, con regalo de 15 por 100 en metálico.

Trajes, desde 5 ptas. - Pantalones, desde 1 pta. - Camisas popelín, desde 5 ptas.

TODOS LOS DEMAS ARTICULOS, IGUALMENTE A PRECIOS DE VERDADERA OCASION. QUE DEBE UD. APROVECHAR

Almacenes LA BATALLA. - Solamente **Almacenes LA BATALLA**
 ATARAZANAS, 4 y 6 :: PRECIOS FIJOS MARCADOS

Coma un excelente chocolate pidiendo siempre el

Special Bando Azul

Fabricado por

PRECIO DEL PAQUETE, 2 PTAS.

De venta en el despacho de la fábrica y en los principales comercios de ultramarinos y comestibles.

No más Tortura

causada por los MALES DE LOS PIES



Cuando usted se sienta arder e hincharse los pies, si sus callos le duelen y pican, y sus zapatos le aprietan excesivamente, recuerde que existe un medio fácil y seguro para conseguir un alivio inmediato. Basta adicionar cantidad suficiente de Saltratos Rodell, en el agua caliente, hasta que adquiere un color lechoso. Al sumergir los pies en este delicioso baño, el oxígeno naciente, que se forma en gran cantidad, penetra por los poros, llevando las sales curativas hasta el mismo sitio del dolor, con lo cual cesa en el acto toda sensación de malestar; desaparecen en

tres minutos las quemazones e hinchazones. Los Saltratos Rodell ponen término a la peligrosa infección que se manifiesta, cuando la piel se despegue y agrieta entre los dedos. Los callos se reblandecen, a tal punto, que pueden extirparse de cuajo, pudiendo usted llevar zapatos de más reducidas dimensiones con perfecta comodidad. Todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos, recomiendan y venden los Saltratos Rodell a un precio módico, garantizándose felices resultados.

GRAN OPORTUNIDAD DEL DIA

LA ANTIGUA Y ACREDITADA CASA AL TODO DE OCASION

liquida todas sus existencias al precio más bajo de su costo por cesación del negocio. Se cede el local con existencia o sin ella.

LOTES DEL DIA

- LOTE NUM. 1.—Tres relojes, despertador, pulsera y bolsillo 16,95 pesetas.
 LOTE NUM. 2.—Album, con seis discos bailables, nuevos 25,00 pesetas.
 LOTE NUM. 5.—Album, con doce discos bailables, nuevos 40,00 pesetas.

Pida usted una sorpresa ELITA, rebajadas de precios, a 0,75, 1,75 y 4,25.

Tableros, núm. 3.—Santander.—Teléf. 1840.

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado **Super Compresor HERNIUS Automático**, maravilla mecánica científica que, sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, **retiene y reduce hasta la nada** toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado. La salud no tiene espera, consúltanos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruados en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en **SANTANDER** el martes, día 19 de marzo, en el Hotel Ignacia, de 9 mañana a 4 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en: **BILBAO**, el miércoles, día 20 de marzo, en el Hotel Inglaterra. Casa Central: Gabinete Ortopédico **HERNIUS** Rambla de Cataluña, 34, 1.º. — **BARCELONA**

MADRID: M. Ontañón, calle de Alcalá, quiosco «Las Calatravas»; Sociedad G. E. de Librería, Puerta del Sol; quioscos de «El Liberal», y Alcalá, 30; quiosco de «La Voz»; Mariano Martín, frente al Teatro Apolo; Teófilo Gómez, frente al Teatro Alcázar; Librerías de Ferrocarriles, biblioteca Estación del Norte.

SAN SEBASTIAN: César Huidobro, Miracruz, 7, y en la Biblioteca de la Estación de los Ferrocarriles Vascos.

BURGOS: Luisa Alameda, San Pablo (esquina), 5.

SAN FERNANDO: Celedonio Corral, 28.

PALENCIA: Santiago Morondo, Mayor Principal, 106.

VALLADOLID: Francisco Valero, quiosco Plaza Mayor y Campo Grande.

BARCELONA: Sociedad Española de Librería, biblioteca de la Estación del Norte; Sociedad G. E. de Librería, quiosco Barcelonés, Rambla de Canaletas, frente al Hotel Continental.

BAO: Teófilo Cámara, Alameda de Mazarredo, 15, y A. Urquijo, 24, Librería; quiosco del Arenal y de la Gran Vía; quiosco de la Estación del Ferrocarril de Santander.

EL CANTÁBRICO

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: "Quien no se anuncia, no vende"

BLENORRAGIA

(Purgaciones.)

Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo con el tratamiento moderno

SECRETOL

Venta en farmacias, y Farmacia del Molino.

EL DILUVIO

Colonia, frente a la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana. Manzanillo de M. Argüeso, etc.

Autobuses CASTRO-SANTANDER

San Fernando, 44. - Teléfono 125

Horas de salida, desde el 14 de marzo de 1935

- De Santander a Laredo y Castro Urdiales 8 y 17.
 De Santander a Santoña 8, 13 y 17.
 De Santoña a Santander 8 y 16.
 De Castro Urdiales a Laredo, Santoña y Santander 7, 15 y 15.

Combinación en Bóo con el Norte.

Servicios económicos y rápidos para excursiones.

SALIDA DE SANTANDER: Frente a Casa de Correos.

POLLUELOS - POLLITAS

Raza Leghorn

Admitimos huevos para incubar por cuenta ajena.

PRADO HERMANOS - Luchana, 8. BILBAO.

A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros o de aparatos más bien o mal estudiados; todo es una mentira, sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan toda su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un braguero creyendo que cura o reduce las hernias; la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno Método del Dr. Muñoz, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias, por voluminosas o rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere Ud. convencerse, vístense sin pérdida de tiempo, de ocho a una mañana, en:

Laredo, martes, 19 de marzo, Hotel Continental.
 Limplas, miércoles, 20 de marzo, Hotel Royal.
 Santoña, jueves, 21 de marzo, Hotel La Biñalva.
 Santander, viernes, 22 de marzo, Hotel Ignacia.
 Torreavega, sábado, 23 de marzo, Hotel Bilbao.
 Reinoso, domingo, 24 de marzo, Hotel Universal.

Instituto de las Hernias Método del Dr. Muñoz
 Rambla del Centro, 11, 1.º - Barcelona.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «BONALD», clorurosódicas, mentol y benzocaina; boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

SEÑORAS! ONDULACION MARCEL, DESDE 1.50. Mercado, 0.50. Corte, 0.50. Lavado, desde 1.00. Permanentes, 10. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

SEÑORITAS! La Academia de Corte y Confección Sistema María, tan acreditada en Santander, se trasladó a Lope de Rueda, 10, Madrid. Preparación para escuelas del Estado. Internado para alumnas de provincias. Escriban a la autora, María Josefa González.

ALQUILO chalet, en el paseo Menéndez Peláyo, número 101, con muchas comodidades, doscientas pesetas mensuales. Razón: Tableros, 3.

TRANSPORTES, HERMANOS BOLADO. Santander-Madrid. Máxima garantía. Consulte teléfono 3785.

CAMION «DIAMONTE», seminuevo, nueve meses de uso. Se vende barato. Salón Exposición, Manuel Castellanos, paseo de Pereda, 21. Teléfono 1073.

LOCAL muy céntrico, con escaparate, armarios y mostrador de oficina, se traspasa económicamente. Informar, paseo de Pereda, 21, bajo.

PISO soleado y libre, en esta capital, se desea adquirir. Dirigid ofertas, bajo sobre, a J. B. en esta Admón.

SEÑORAS.—LA REGLA suspendida por cualquier motivo volverá sin peligro con Píldoras Foreal. Principales farmacias. En Santander, Pérez del Molino.

OCASION.— Vendo casa, sitio céntrico, terminada de construir, dando interés 9 por 100 libre. Pisos sueltos nuevos, llave en mano, desde 7.500. Informes: Isabel la Católica, número 3, bajo.

OCASION.— Camión «Dodge», cuatro toneladas, con toldo cerrado. Garaje Central, General Espartero, 5. Teléfono 2639.

MAQUINA VAINICAS, «Singer», seminueva, garantizada, véndese, baratísima. Blau, Río, 13, Madrid.

PROPIETARIOS.— La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

VISITACION F. TOLOSA, profesora en partos. Practicanta. Masajista. Hospedaje para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

EN PIANOS compra bien quien antes consulta con esta Casa. Pida sus catálogos. Casa Viena-Muebles. Oviedo.

PLANCHADO TRAJES, 2.50. Tinte Alemán. Limpiezas, veinticuatro horas. Lutos, ocho.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION, por profesora titulada, sistema «María». Garantizase enseñanza y profesorado, con derecho a hacerse ropa. Horas especiales para sirvientas. Vargas, 31, tercero.

NO TENGAN MAS TIEMPO LOS MUEBLES DESLUCIDOS por falta de barniz. Bustamante les hará un bonito barnizado. On parle français. San Celedonio, 13.

ORO.— PAGAMOS el mejor precio para toda clase de objetos de oro, plata y plad. Paseo de Pereda, 7. No tenemos agentey

COCHE «Morris», 7 HP., seminuevo, se vende. Informes, en esta Admón.

SEÑORITAS! ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», residente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

SE ALQUILA piso de chalet, sol, baño, cinco habitaciones y pedazo terreno. Informar, P. Numancia, 7, cuarto segunda.

AVICULTORES! — Quiénes han ensayado en sus ponedoras el superalimento granulad «Todo en uno Raves», han obtenido un 30 por 100 de aumento de postura, y lo han adoptado como pienso único. Hay testimonios de ello. Depósito para Santander y provincia, almacén de cereales y legumbres de Joaquín Herrera, Las Presas (Santander). Teléfono 2744.

EL CANTABRICO
 APARTADO 20

PAPELETAS DEL MONTE, de alhajas. Compró objetos de oro, plata, platino, dentaduras oro y pasta. Pago más que nadie. Rualsal, 7, segundo piso derecha.

OPORTUNIDAD.— El chalet mejor construido y de condiciones magníficas, en el pueblo de Maliaño, se vende como ganga, llave en mano. Razón: Padilla, 16, primero derecha. Teléfono 3070.

VENDO solar, calle de San Sebastián, cabida cinco carros y medio. Informa, Administración.

SEA USTED PERFECTO. — Puede usted crecer, engordar, adelgazar, corregir nariz, senos, hoyos, labios, orejas, manchas, cicatrices, arrugas, vello, piernas, calvicie, hernia, impotencia, timidez, tartamúdez, desarrollar memoria, órganos, etc. Escribid: Ceperhuman, Nueva San Francisco, 21, Barcelona. (Incluid sello.)

EN CASA de familia se alquila un gabinete, muy bien amueblado, con derecho a cocina y baño. Informes, este periódico.

SE ALQUILA habitación amueblada, con derecho a cocina, sitio céntrico. Informes: Segismundo Moret, 5, tienda.

CONSERVE USTED todo el día su buen peinado con fijapelo Feli; pesetas 1.25. Pedidlo en droguerías y perfumerías. Muestras, al apartado de Correos 112, incluyendo sellos 0.10.

SE VENDE un «Ballilla», 508, 8 caballos, cuatro asientos. Informes: Abel Bolado, Torreavega.

SE OFRECE chofer para casa particular, con buenos informes. Informarán en esta Administración.

SE VENDE coche, 9 HP., cuatro plazas, recién reparado, muy económico. Informarán, San Martín, 5, bajo.

RUEDA DE AUTOMOVIL. — En las proximidades a Sombarzo ha sido hallada una, que se entregará a quien acredite ser su dueño. Informes, en esta Admón.

«RENAULT», 8 HP., en muy buen estado, se vende, barato. Laureano López, Apartado 11, Reinoso.

EN CASA de familia se alquila un gabinete, muy bien amueblado, con derecho a cocina y baño. Informes, este periódico.

SE ALQUILA habitación amueblada, con derecho a cocina, sitio céntrico. Informes: Segismundo Moret, 5, tienda.

SOMBREROS PARA CABALLERO. — Adquiéralos usted en la Sombrerería Casa Herrero (antiguo dependiente de A. Rivero). Siempre los últimos modelos, y a precios reducidos. San Francisco, 22. Taller para su reforma.

PERDIDA de unos lentes, desde General Espartero a Wad-Ras. Gratificarán a quien los entregue en Espartero, 13, portería.

SE NECESITA medio oficial de sastrer. Martillo, 14, quinto.

MAQUINA COSER, superior, vendo, 125 pesetas, a toda prueba y cinco años garantía. Rualsal, 2, bajo, informan.

SE NECESITA muchacha formal, sin pretensiones, para arreglo de casa. Preferible de pueblo. Inútil sin buenos informes. Segismundo Moret, 5, tienda.

SE VENDEN dos bicicletas, en buen estado. Razón: Albericia, 43, bajo.

OCASION.— Se traspasa un bar, en lo más céntrico de Santander, con buen negocio, por tener que marchar el dueño a Chile. Informes, en esta Administración.

SE TRASPASA, en lo más céntrico de Santander, sastrería con o sin existencias. Excelente oportunidad. Razón, esta Administración.

PRACTICANTE.— Ramón Larios. Gabinete curación. Enfermedades secretas. Primer Mayo, número diez. Horas dos a cinco y siete a nueve.

MUDANZAS y transportes económicos. Respondo de roturas. Daniel Ramos. Vargas, 19. Teléfono 1193.

SASTRE, MARTINEZ. — Hchura de trajes, desde 45 pesetas. Vuelta trajes o abrigos, 30 pesetas. Blanca, 13, cuarto. ¡Ojo! Entrada travesía Tableros.

¿QUERIS COMPRAR máquina coser, «Singer», bobina central, tres gavetas; otra, de una, baratísima, buen uso? Las encontraréis: Rincón, 13, segundo.

PARA LIMPIAR y dar color a los gabanes de cuero, emplead «Renovador Cueros». Ventas Droguería Pérez del Molino.

TARTAMUDEZ, TIMIDEZ, RUBOR, nerviosidad, tristeza, cansancio, obsesiones, trastornos sexuales, pérdida de memoria, etc., se corrige rápidamente. Escribid: Instituto Nacional, Nueva San Francisco, 21, Barcelona. (Incluid sello.)

La publicidad permanente o periódica, es siempre de resultados óptimos para el anunciante.